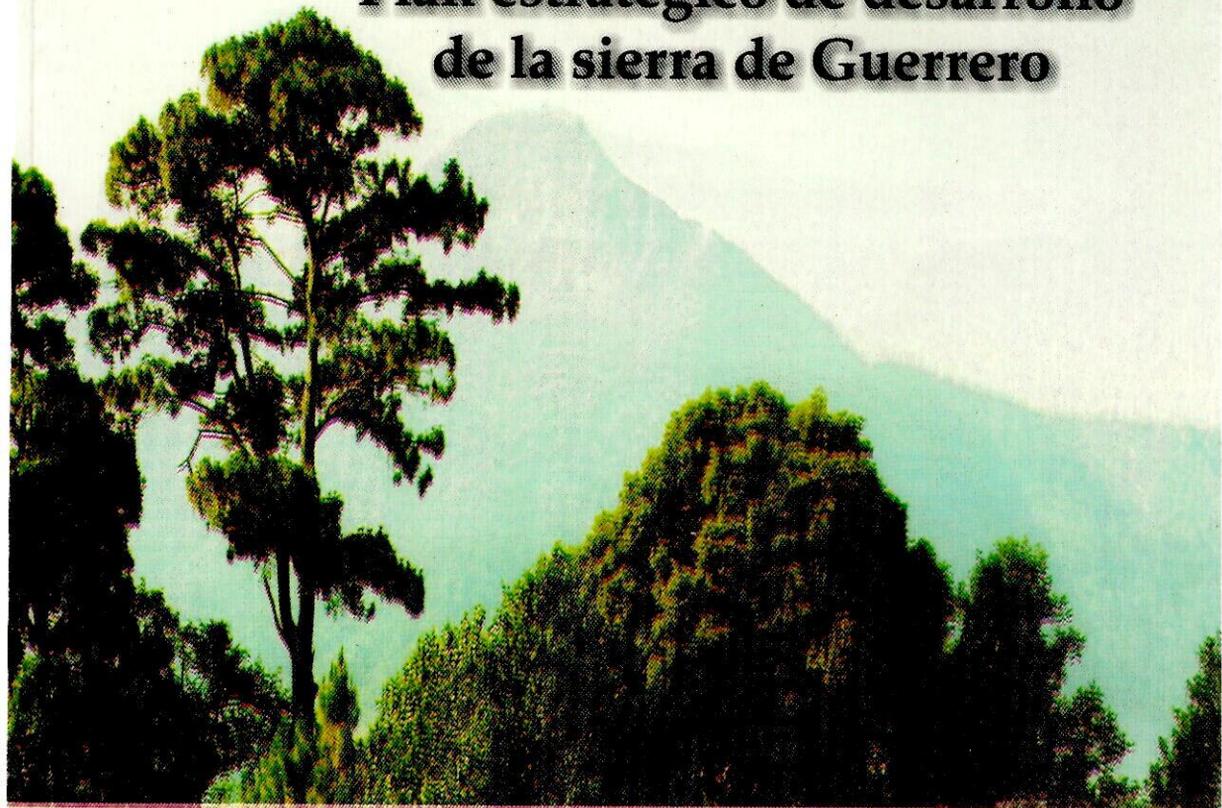


Plan estratégico de desarrollo de la sierra de Guerrero



Tomás Bustamante Álvarez
Antonio Cervantes Núñez
COORDINADORES



Consejo Regional de Desarrollo Rural
Sustentable de la Sierra de Guerrero



Universidad
Autónoma de
Guerrero



SECRETARÍA DE
LA REFORMA
AGRARIA

SRA

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
DE LA SIERRA DE GUERRERO

Primera edición: 2005

Plan estratégico de desarrollo de la sierra de Guerrero

Publicado por la Secretaría de la Reforma Agraria
y la Universidad Autónoma de Guerrero.

DR © 2005

ISBN 970-9872-05-2

Prohibida por cualquier medio la reproducción parcial o total de cualquier capítulo
sin previa autorización expresa del autor.

Impreso y hecho en México
Made and printed in Mexico

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA SIERRA DE GUERRERO

Tomás Bustamante Álvarez
Antonio Cervantes Núñez
COORDINADORES



SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Lic. Florencio Salazar Adame
Secretario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
MC Nelson Valle López
Rector

CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
DE LA SIERRA DE GUERRERO

DIRECTORIO:

Consejo Supremo de los Pueblos del Filo Mayor, S.C.
Presidente: Zeferino Cortés Díaz
Secretario General: Humberto Nava Reyna
Av. Guerrero, Chilpancingo, Gro.
Tel: (01747) 47 117 70

Unión de Ejidos Forestales y Agropecuarios "Gral. Hermenegildo Galeana".
Presidente: Regino Urióstegui Olivar
Secretario: Santos Alfaro Valdovinos
Tesorero: Valentín Tapia Villegas
Av. Plan de Ayutla No.12, Tecpan de Galeana, Gro.
Tel: (01742) 425 00 23

Consejo Guerrerense Nuevo Milenio, A. C.
Presidente: Nicolás Gómez Nava
Calle: Xicoténcatl No. 12, Col. Obrera, Chilpancingo, Gro.
Tel: (01747) 471 36 51

Comité Regional de la Sierra de la Central Independiente de
Obreros Agrícolas y Campesinos
Secretario General: Miguel Rojas Bernardino
Tel: (01747) 472 18 93

Coordinadora Democrática de la Sierra A. C.
Presidente: Eustolio Pani Barragán
Tlacotepec, Gro.
Tel: 044 74 71 18 58 49

Sociedad de Producción Rural "Sinicio Adame"
Presidente: Armando Pastor Lorenzo
Secretario: Leonides Ramírez García
Vocal de Vigilancia: Gabino Ramírez García
Domicilio conocido Amojileca, Mpio. De Chilpancingo, Gro.
Tel: (01747) 471 23 50

Chilpancingo, Guerrero, octubre de 2005

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
I. INTRODUCCIÓN	13
II. OBJETIVOS GENERALES	21
III. CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICO DE LA SIERRA DE GUERRERO	23
a) La Región de la Sierra	23
b) Sus recursos naturales	24
c) Su población	31
d) La problemática	34
IV. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO	39
1. La perspectiva ambiental del desarrollo	39
2. La perspectiva integral del desarrollo	39
3. La sierra no puede seguir siendo vista como lo de arriba que no tiene que ver con las sociedades de abajo	40
4. Hacer de la Sierra opción de vida digna	40
5. La preservación de los recursos vitales	42
V. ACCIONES PROGRAMÁTICAS	43

a) Acciones agrarias	43
b) Acciones productivas	44
c) Acciones de desarrollo social	46
d) Acciones de desarrollo ambiental	50

ANEXOS

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	
DEL ESTADO DE GUERRERO	55
Prioridades estratégicas	57
Apertura de caminos	58
Construcción de puentes	61
Electrificación	62
Introducción de agua potable	65
ACCIONES EMERGENTES A CORTO PLAZO	69
Concentrado de propuestas de líneas de acción	71
RESUMEN	79
Decreto donde se crea la zona de atención especial para el desarrollo sustentable de la sierra de Guerrero. Publicado en el Periódico Oficial de Guerrero en diciembre del año 2004.	

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Regional de la Sierra de Guerrero, es la estrategia de trabajo que proponemos a corto, mediano y largo plazo para los pueblos de la Sierra. Es la propuesta de desarrollo que se ha analizado y consensado, en general, por diversos actores involucrados y preocupados por la problemática de la Sierra. Se trata de una concepción de desarrollo con profundo sentido social y de responsabilidad con la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente, es decir, un desarrollo sostenible económica, social y ambientalmente perdurable. No postulamos la idea conservacionista de los recursos, por ejemplo de los bosques, pero tampoco compartimos la forma de cómo se han aprovechado o explotado. Somos de la idea que el aprovechamiento de los recursos como el agua, el suelo, los bosques, etc. deben ser aprovechados de manera equilibrada, de tal forma que se asegure su reproducción y continuidad, que den de comer y vivir a las generaciones presentes, pero también a las futuras.

Hasta ahora la explotación de esos recursos ha sido irresponsable y de no compromiso con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y con el cuidado del medio ambiente. Resultado de esas prácticas, son los diversos problemas que vive la Sierra y su gente, que se expresan en la deforestación, el agotamiento del agua, la ero-

sión de los suelos, la pérdida de fertilidad, la falta de alimentos, la pobreza, la delincuencia, el cultivo de enervantes, etcétera.

No podemos seguir viendo los recursos de la Sierra como los vieron hace un siglo nuestros antepasados, abundantes e inagotables; hoy se están acabando, diversas áreas forestales y fuentes hídricas se han colapsado, la biodiversidad y los ecosistemas están transformados o destruidos. Lo que caracteriza al mundo de inicios del siglo XXI son los problemas ambientales que se presentan como verdaderos desafíos y límite a las formas del desarrollo moderno. La Sierra no está al margen de esa problemática mundial, por lo que estamos a tiempo para reorientar las formas de explotación que han destruido sus recursos y darle su función natural de productora de agua, de oxígeno, de bosques, de la fertilidad de la tierra, la regulación del clima y el ambiente, portadora de paisajes, etcétera; es decir, reproductora de las condiciones de la vida, en este caso de los guerrerenses.

El Plan de Desarrollo Regional de la Sierra de Guerrero pretendemos que sea estratégico y no coyuntural. Tiene visión a largo plazo, debe dar perspectivas de trabajo a las generaciones presentes y también a las futuras. Somos concientes de la magnitud de la tarea, tarea que no es solo nuestra, debe ser también de nuestros sucesores.

El Plan de Desarrollo Regional de la Sierra de Guerrero, es resultado de la coordinación de trabajo de diversas organizaciones sociales de productores y campesinos, con instancias de los tres niveles de gobierno y la Universidad Autónoma de Guerrero. Es un ejercicio democrático de discusión, análisis y planeación de un conjunto de mujeres y hombres preocupados por el incierto destino que se le está dando a la Sierra. Para realizar este Plan hemos tenido el incondicional y comprometido apoyo del C. Florencio Salazar Adame, Secretario de la Reforma Agraria, del C. Nelson Valle López, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y del C. Saúl López Sollano, Senador de la República, a ellos nuestro reconocido agradecimiento. A los CC. Antonio Cervantes Núñez y Tomás Bustamante Álvarez, gracias por todo el apoyo de gestión interinstitucional y la asesoría académica otorgada en el proceso de elaboración e integración del presente documento.

Este Plan marca una etapa de trabajo, de análisis y de avance en la coordinación de acciones de las organizaciones e instituciones, esto es ya un avance; ahora debemos pasar a su realización, para lo cual debemos continuar buscando las coincidencias, las interacciones sociales e interinstitucionales.

Chilpancingo, Guerrero, mayo de 2005

**Consejo Regional de Desarrollo Rural
Sustentable de la Sierra de Guerrero**



I. INTRODUCCIÓN

Hoy la idea que se tiene de la Sierra Madre del Sur está asociada al narcotráfico, al contrabando de automóviles, a la inseguridad y a la delincuencia, domina una apreciación negativa de la Sierra. En parte es verdad. Es el resultado de las acciones de los gobiernos, del trato histórico que le han dado a los problemas agrarios (de complicar y no solucionar los conflictos); es lo que han dejado los empresarios de la madera en contubernio con funcionarios públicos, rivalidades y divisiones entre pueblos; es el resultado, de la marginación pobreza, analfabetismo e incomunicación, factores que ofrecen campo fértil a la delincuencia, al cultivo de enervantes y la violación de las normas de civilizada convivencia.

Afortunadamente y, paradójicamente, la Sierra Madre del Sur no es solamente eso, posee también diversos recursos que son estratégicos para la vida y la economía de Guerrero; tiene gente noble, trabajadora y que lucha por dignificar la vida en la Sierra. Pero hace falta fuerza, mayor participación de las instituciones públicas y de la sociedad para darle otra orientación al desarrollo serrano; no de saqueo y destrucción de sus recursos y de empobrecimiento de su gente, que la ha puesto en el campo de la delincuencia como estrategia para sobrevivir, sino para el aprovechamiento y distribución más responsable y equilibrada de los recursos naturales, para mejorar las condiciones de vida, de educación, salud, comunicación e integración de su gente.

La Sierra ha sido objeto de diversos proyectos, planes y programas de desarrollo; unos han hablado de desarrollo integral y otros de desarrollo forestal, en general, los más han quedado en papel, en buenas intenciones y en discursos de políticos. El caso, por ejemplo, de la Forestal Vicente Guerrero, que nació —a comienzos de los años setenta del siglo pasado— con una visión integral del desarrollo de las comunidades forestales, pronto se convirtió en la estrategia política de los gobiernos federal y estatal para combatir la insurgencia armada de Lucio Cabañas, y derivó en la década de los ochenta en un deprecador más de los bosques y del medio ambiente.

Las acciones públicas y particulares en la Sierra, han tenido como objetivo básico la explotación de los recursos forestales, el saqueo de la mejor madera a través del capital industrial. No ha existido una política forestal de gobierno alguno de aprovechamiento y de preservación; es decir, de aprovechar y reproducir los recursos, de extracción de riquezas y de desarrollo social; por el contrario, ha prevalecido una concepción colonialista de saqueo: de extraer la mayor cantidad de recursos en el menor tiempo posible, donde todo sale y nada se queda. Ha dominado en los gobiernos una visión y acción de irresponsabilidad, anárquica y sin futuro para la gente y recursos de la Sierra, sin pensar en las consecuencias sociales y ambientales que ahora se están viviendo.

Lo que hasta ahora han determinado a las acciones públicas en la Sierra, han sido los intereses particulares de un puñado de empresarios de la madera y del capital industrial, los intereses sociales de los pueblos y la responsabilidad ambiental han estado ausentes. Con una concepción centralista y autoritaria, la Sierra ha sido vista como fuente de madera, materia prima barata para la industria; la gente, sus organizaciones y autoridades locales han sido objeto y no sujetos protagonistas del desarrollo. Las políticas neoliberales que han determinado el rumbo económico de México en los últimos quince años mantienen esa situación. Los pueblos siguen siendo testigos pasivos en unos casos, y en otros casos, cómplices del saqueo forestal, sumidos en la pobreza, en prácticas ilícitas de sobrevivencia y viendo

como sale la madera y con ello el deterioro cada vez mayor de los recursos forestales y ambientales. El desarrollo social de la Sierra sigue siendo tarea pendiente.

Ante tal situación, comienza haber mayor conciencia en los pobladores de la Sierra, en la gente del bosque, por participar más en las decisiones que determinan las formas de aprovechar los recursos, considerando el interés social y ambiental de la región. En esa perspectiva, se han iniciado procesos de coordinación y acciones conjuntas de las organizaciones campesinas e instituciones de gobierno y educación, con la convicción de que los cambios en la Sierra deben ser resultado de la lucha de sus hombres y mujeres, no esperar que el desarrollo venga de fuera, sino buscar el apoyo y la coordinación de esfuerzos con las instituciones y los gobiernos.

Los retos son complejos, razón por la cual debemos unirnos y no dividirnos. Necesitamos generar nuevas opciones de trabajo, nuevas formas de aprovechar los recursos de la Sierra con proyectos de turismo, de servicios ambientales, de producción de alimentos bajo control técnico, de elaboración de artesanías e industrias familiares; para eso, necesitamos el apoyo y concurso de los gobiernos e instituciones académicas, de las diversas organizaciones políticas y religiosas, de la gente del campo y de la ciudad, de todos los guerrerenses, por que todos tenemos que ver con la Sierra.

Queremos una política de desarrollo regional más equilibrada y sostenible, que no vea solo a la madera, que vea también a la gente y el cuidado del medio ambiente. Somos de la idea de un desarrollo regional de aprovechamiento y preservación de los recursos de la Sierra. Esto significa que debemos cuidar y cultivar las potencialidades naturales de reproducción de los bosques, de los suelos, del agua, de los ecosistemas y el ambiente en general de la Sierra. Esto debe ser la fuente de trabajo y de mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos. Queremos que el desarrollo de la Sierra tenga como base a su gente, que sus organizaciones campesinas y sociales sean el factor articulador de ese desarrollo. A los gobiernos pedimos conjuntar

esfuerzos para transformar el rumbo del desarrollo salvaje que caracteriza hoy a la Sierra, por otro con rostro humano y ambientalmente responsable: no podemos esperar respeto y aprovechamiento civilizado de los recursos con los niveles de pobreza y atraso cultural en que vive la gente de la Sierra.

Por eso y ante la responsabilidad que sentimos con las generaciones presentes y futuras, diversas organizaciones campesinas de la Sierra, que son: El Consejo Supremo de los Pueblos del Filo Mayor del Estado de Guerrero; El Consejo Guerrerense Nuevo Milenio; La Unión de Ejidos Forestales y Agropecuarios "Gral. Hermenegildo Galeana"; La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos; La Sociedad de Producción Rural "Sinécio Adame"; y la Coordinadora Democrática de la Sierra, nos hemos constituido en el Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable de la Sierra de Guerrero, que en coordinación y apoyo de la Secretaría de la Reforma Agraria y la Universidad Autónoma de Guerrero, convocamos a los pueblos de la Sierra, a sus representantes agrarios y municipales, estu-



FIG. 1. Primera asamblea regional de los pueblos de la sierra de Guerrero.

diosos rurales e instituciones públicas y privadas a la Asamblea Regional, para elaborar un *Plan de Desarrollo Integral de la Sierra de Guerrero*, evento que se realizó los días 22 y 23 de abril del año en curso en la localidad de Agua Fría, Mpio. de Heliodoro Castillo, Guerrero, con los siguientes propósitos:

- ❖ Analizar y elaborar una propuesta de Plan de Desarrollo Regional, tomando en cuenta la problemática forestal, económica y productiva, social y ambiental de los pueblos de la Sierra de Guerrero.
- ❖ Definir programas de trabajo a proponer a los gobiernos (de corto, mediano y largo plazo), para el desarrollo silvícola, agro-productivo, servicios ambientales y desarrollo social de los pueblos de la Sierra de Guerrero.
- ❖ Acordar un plan de acción y coordinación de las organizaciones campesinas, y proponer a los tres niveles de gobierno, para luchar y cambiar las condiciones de pobreza y marginación en que se encuentran los pueblos de la Sierra de Guerrero.

La temática básica de análisis versó sobre:

1. La problemática agraria, el PROCEDA y las políticas de gobierno de desarrollo económico y social de la región de la Sierra de Guerrero.
2. Los Recursos naturales, problemas y perspectivas para el desarrollo forestal, agrícola, pecuario, servicios ambientales, turismo, agroindustrias, mineros, etc.
3. Desarrollo social: pobreza y marginación, educación, salud y comunicación, la migración, la inseguridad y el cultivo de energías renovables, la problemática de las mujeres y los jóvenes de la Sierra, los derechos humanos y los programas de combate a la pobreza.
4. La organización y movilización campesina ante los nuevos escenarios de gobierno, nuevos actores sociales y las nuevas tareas para el desarrollo de los pueblos de la Sierra de Guerrero.

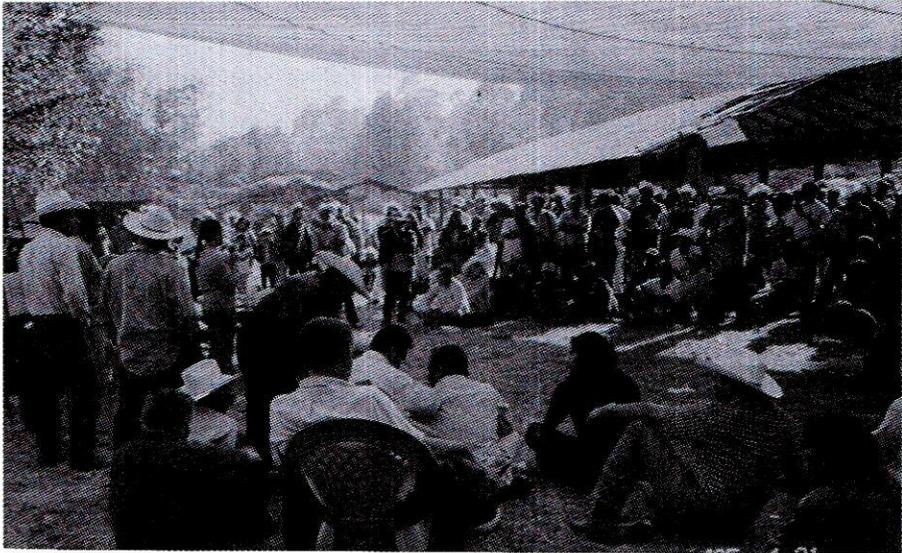


FIG. 2 Asistentes a la asamblea regional, Agua Fría, municipio de Tlacotepec

Respondieron a la convocatoria alrededor de 800 personas, mujeres y hombres, representantes de los pueblos de la Sierra, de instituciones de gobiernos municipales, estatal y federal e instituciones académicas, ONG's, investigadores, organizaciones políticas y de los medios de comunicación. Fue una asamblea representativa, de análisis y de propuestas, donde salieron documentos que fueron el insumo básico para conformar el siguiente *Plan de desarrollo integral de la sierra de Guerrero*, que presentamos a las autoridades estatales, federales y municipales y a la sociedad en general para su análisis, apoyo y ejecución.

Por su origen, contenido y seguimiento, donde están involucrados los campesinos a través de sus organizaciones, representantes agrarios y municipales, organizaciones sociales, académicas y ambientales, queremos que este Plan no sea uno más en la historia de la planeación regional sexenal o coyuntural. Este Plan nace a iniciativa de los actores sociales del desarrollo regional: los serranos, quienes queremos ser los sujetos activos de la práctica de este Plan.

Desde Agua Fría, la parte más elevada de nuestra Madre Sierra Suriana y flanqueados por los dos gigantes naturales de la Sierra, los cerros: el Teotepec y el Tlacatepec, invitamos al Gobernador de Guerrero, Zeferino Torreblanca Galindo, a los gobiernos municipales y a los representantes del gobierno federal; así como a las organizaciones sociales, culturales, políticas y a la sociedad en su conjunto, apoyar este Plan.

¡Por nosotros y nuestros hijos, por los hijos de nuestros hijos, por el bien de todos, de Guerrero y de México, aprovechemos la Sierra responsablemente!

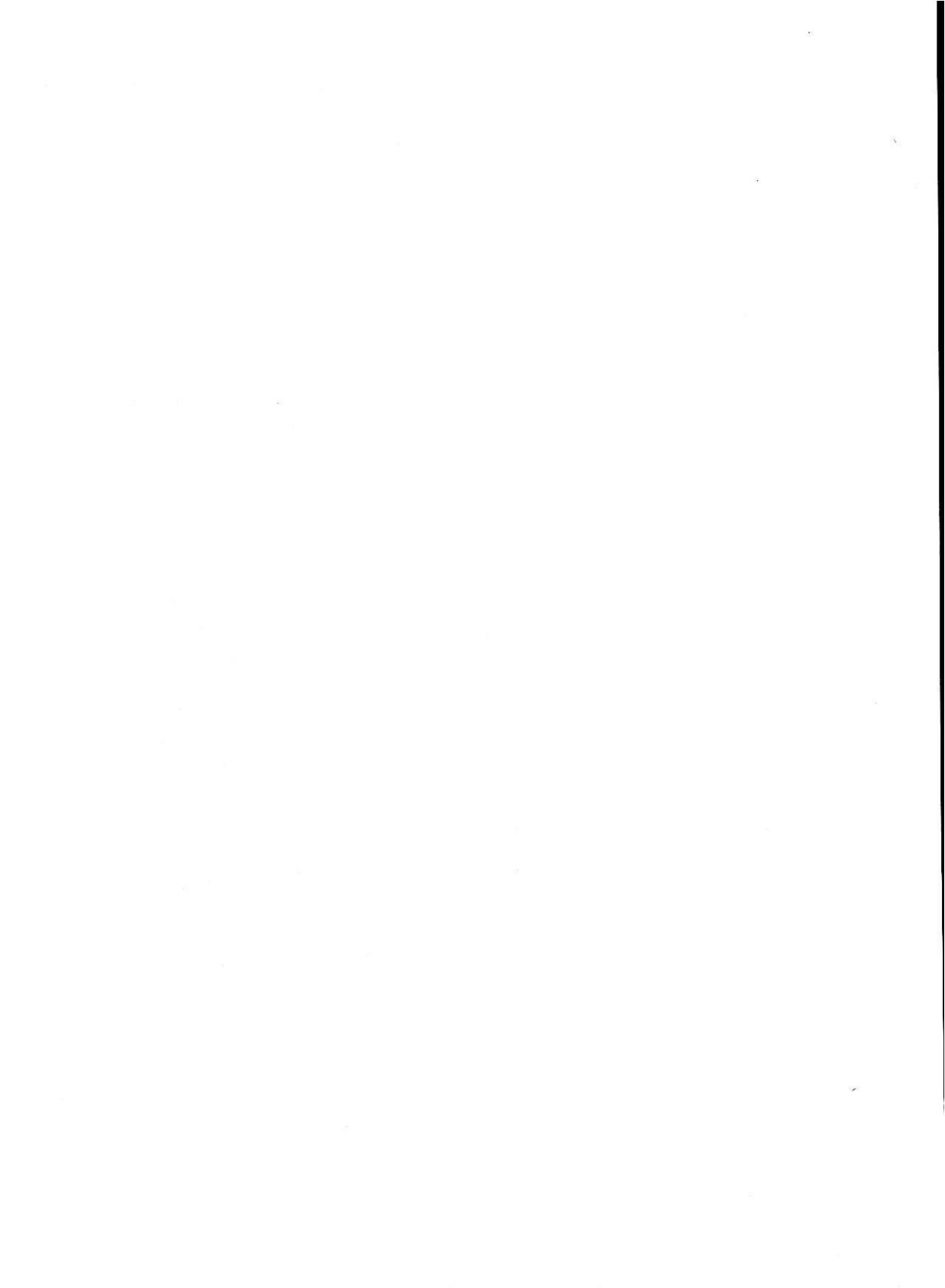
COORDINADORES:

Dr. Tomás Bustamante Alvarez
Dr. Antonio Cervantes Núñez



II. OBJETIVOS GENERALES

1. Hacer de la Sierra opción digna de sus pobladores, con el aprovechamiento y uso equilibrado de los bosques, del suelo y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Generar opciones de vida y trabajo dignos para erradicar la inseguridad, la delincuencia y pobreza que se han desarrollado y caracterizan hoy la Sierra.
2. Atacar pueblos, organizaciones campesinas y gobiernos los grandes obstáculos del desarrollo: los conflictos agrarios, el cultivo de enervantes, falta de vías funcionales de comunicación, los bajos niveles de educación, la insalubridad, los vacíos del estado de derecho con la falta de justicia, ausencia institucional y seguridad.
3. Cambiar la visión que ha predominado sobre la Sierra de saqueo y explotación de sus recursos, y respetarle su función natural de portadora de bosques, productora de agua, oxígeno, fertilidad y reguladora del clima. Generar opciones diferentes de vivir con programas productivos que aseguren y mejoren la alimentación y nutrición de la población; proyectos de servicios ambientales e integrarles que incluyan el campo y la ciudad.



III.

CARACTERIZACION DIAGNÓSTICO DE LA SIERRA DE GUERRERO

a) *La Región de la Sierra*

La región de la Sierra la definimos territorialmente como la parte alta de la Sierra Madre del Sur, dividida administrativamente en las regiones de Costa Grande, Centro y Tierra Caliente. La forman la parte alta de los municipios de Coyuca de Benítez, Atoyac de Alvarez, Tecpan de Galeana, Petatlán, José Azueta, Coahuayutla, Zirándaro, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Chilpancingo, Leonardo Bravo y todo el municipio de Heliodoro Castillo. Esta zona comprende el 30% del territorio del Estado, con una superficie total estimada de 18 797 Km², de estas cerca de 10 000 Km² corresponden a áreas boscosas, donde habitan unos cien mil habitantes aproximadamente, en 998 comunidades.¹ *Se trata de la parte más alejada, menos poblada e incomunicada y marginada de los municipios que la conforman, de las regiones administrativas y del propio Estado de Guerrero.*

La Sierra no existe en las políticas de gobierno como región, con características propias y objeto de planeación, inversión y desarrollo;

¹ Estimaciones con base en datos de INEGI-Gro., 2000.

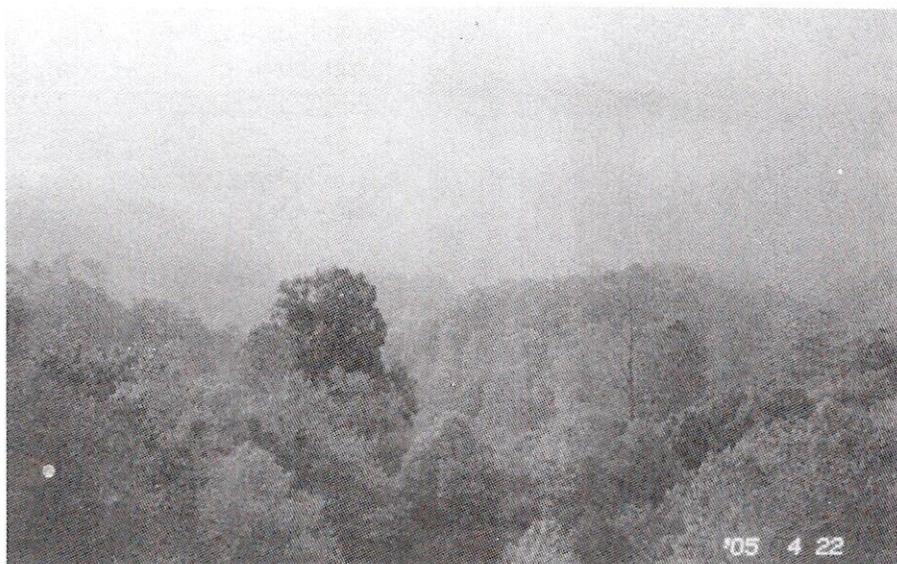


FIG. 4 Sierra de Guerrero, coníferas, latifoliadas e incendios

El rasgo característico de la Sierra son sus bosques, es donde se encuentra el principal macizo forestal de Guerrero: el pino, encino y oyamel son las especies más importantes, con un potencial estimado de 900 000 Has. de las cuales unas 210 000 Has. son consideradas como comercializables. La mezcla de coníferas y latifoliadas (encino) representan el 95% del área arbolada.² El pino es la principal especie comercial, en las áreas boscosas más importantes se estima que el 80% de los árboles están maduros y sobremaduros, necesitan saneamiento y regeneración urgente. Los recursos forestales ya no son abundantes, su aprovechamiento debe ser regulado y planificado, hasta ahora su explotación ha sido anárquico, depredador e irresponsable. *En general los bosques de la Sierra están deteriorados, envejecidos y plagados, localmente sobreexplotados y al mismo tiempo subaprovechados.*

Durante los últimos 60 años los bosques de Guerrero, han sido intensamente explotados y su cultivo es casi nulo. Se les ha visto solamente como portadores de madera para el abasto indeterminado del mercado industrial y de servicios. Los bosques geográficamente más



FIG. 5 Árbol de oyamel con plagas

accesibles, donde llegaron las carreteras y la maquinaria primero, han desaparecido o están a punto de hacerlo, en otros casos fueron transformados en chaparrales, o bien están sobreexplotados.

El destino que han tenido los bosques es responsabilidad de los gobiernos federales, son los que determinan su explotación. Hasta ahora no han existido políticas forestales o de desarrollo económico y social de las áreas forestales de Guerrero, lo que han existido son prácticas depredadoras de saqueo de los recursos forestales, sin responsabilidad con la reproducción de los recursos, las sociedades y el medio ambiente. En torno a los bosques de Guerrero se han movido fuertes intereses del capital nacional y extranjero, donde estuvieron involucrados presidentes, gobernadores y diversos funcionarios de gobierno, todos unidos en el negocio industrial forestal y en nombre del desarrollo económico de México.

En resumen, el resultado del manejo forestal por la federación es negativo. En el caso de la Sierra de Guerrero, esos resultados se manifiestan en bosques destrozados, campos pelones y erosionados, pueblos forestales miserable y sumidos en prácticas ilegales y delictivas de sobrevivencia. Urgen cambios a la Constitución y darles responsabilidades al Estado y a los municipios en el manejo, administración y preservación de los bosques.

La topografía de la Sierra es muy accidentada, no tiene áreas planas, lo que la hace muy sensible a los cambios de vocación forestal,



FIG. 6 Árboles plagados, comunidad de Santiago Tlacotepec

transformación y destrucción de ecosistemas y a la erosión, característica que hace que los bosques de altura, por lo general, no se renuevan, mas bien, se degradan con la transformación de sus condiciones naturales de vida.

Los bosques no solo son madera, son los principales productores de agua, oxígeno, fertilidad y reguladores del clima; son factor natural determinante del medio ambiente y de la vida. La Sierra Madre del Sur es la bendición que nos dio la naturaleza, de ella depende la vida económica y social de Guerrero y su población; es donde nacen los ríos que alimentan a las lagunas costeras y las presas que hacen posible la agricultura de los valles de Tierra Caliente y del litoral del Pacífico; estas aguas abastecen a las ciudades como Acapulco, Chilpancingo y todas las poblaciones de la Costa y las más de Tierra Caliente. La vida del 60% de los guerrerenses está vinculada directamente a la vida de los bosques de la Sierra, mientras existan bosques, habrá agua y mientras haya agua habrá economía, desarrollo y vida. Hasta ahora a los bosques de la Sierra, solo se les ha visto como productores de

madera y se les ha ignorado por completo como productores de agua. Esa visión extractiva de los bosques (tipo minas) debe cambiar: los bosques son un recurso que debe ser aprovechable, pero ello impone responsabilidades de cultivo y preservación; porque de ellos dependen también diversos ecosistemas, suelos fértiles y productores de alimentos economías, la vida social y ambiental. Lo menos que dan los bosques es la madera, su riqueza mayor radica en ser parte de la cadena natural que hace posible la vida sobre la tierra, cadena que estamos tensando y en muchos casos rompiendo con la sobreexplotación y provocando colapsos forestales.



FIG. 7 Bosques afectados de plagas e incendios

Por eso urge que la Sierra y sus recursos forestales sean considerados como cuestión estratégica para la vida de Guerrero, que su aprovechamiento sea científica y técnicamente regulado, donde sus poseedores e inversionistas no solo vean madera y negocios personales, es necesario que vean también a la sociedad y a Guerrero, a la vida y a la naturaleza en su conjunto. Los bosques son patrimonio de

la sociedad y de su equilibrio dependen la vida y las posibilidades productivas del Estado y del país

En la Sierra también se practica la agricultura y la ganadería, en gran medida a costa de la deforestación. Urge regular los espacios agrícolas, cada espacio que se abre a la agricultura, se pierde en lo forestal. El cultivo de maíz en las partes altas de la Sierra es incosteable, su rendimiento promedio es de 500 kg/ha, no abastece el autoconsumo familiar, urge cambiar servicios ambientales por maíz a los pueblos de la Sierra alta. Y definir espacios de las partes bajas de las cuencas para los cultivos agrícolas, con labores de labranza lo menos posible.



FIG. 8 Maíz en tlacololes a costa de bosques

El cultivo de enervantes ha causado mucho daño a la Sierra, tanto por quienes los siembran, como por quienes los combaten. Los enervantes son causa intencionada de muchos incendios y deforestación para abrir espacios a su cultivo; es motivo de generalizadas y sistemáticas fumigaciones por parte del gobierno, que resultan ser no menos

nocivas a la salud y economía campesina, arrasan con todos los cultivos, incluyendo huertos familiares, además de destruir flora y fauna benignas, contaminan las corrientes de agua que abastecen a las ciudades. Se combate un mal y se provoca otro. El combate de los enervantes es necesario hacerlo con otros métodos, con machete, por ejemplo, pero sobre todo con la persuasión y educación de la gente, hoy existe mayor conciencia y disposición de la gente para colaborar en esa tarea, pero deben darse otras opciones de vida.

La Sierra posee un importante potencial para la producción de alimentos de autoconsumo en huertos o de traspatio. Usando pequeños espacios, incluso terrazas e invernaderos, para aprovechar tierra y agua que hay todo el año, donde producirían los alimentos de consumo familiar que tanta falta hacen. Urge un programa de apoyo y fomento a la producción de autoconsumo: primero comer y después vender.



FIG. 9. Introducción de cultivo de durazno, Carrizal de Bravo

El ganado es otra de las actividades generalizadas en la gente de la Sierra, de manera extensiva y sin control. Es urgente regular la pro-

ducción ganadera, sobretodo de caprinos y ovinos, que acaban con la biodiversidad, aceleran la erosión y destrucción de ecosistemas.

La Sierra encierra otros potenciales de producción hoy no explorados, como son los minerales, la piscicultura, la floricultura y por supuesto la selvicultura entre otros, que bajo programas bien conducidos serían fuente de vida y desactivarían el cultivo de enervantes y la tala de bosques.

c) La población

La Sierra es asiento de unos cien mil habitantes, más o menos; es un mosaico social de diversas influencias raciales y culturales que confluyen y comparten, hasta ahora, no tan amigablemente este territorio. Es una población predominantemente campesina, unos con orígenes ancestrales en estas mismas tierras, los cronistas españoles los llamaron cuitlatecas a unos, nahuas a otros y purépechas a otros más, son los pueblos que podemos considerar fundadores de la Sierra: Tlacotepec, Jaleaca y Tepetixtla son testimonios de ello.

Otra vertiente de población indígena reciente, son aquellos que llegaron tras los rebaños como pastores de cabras, que durante siglos ambularon por la Sierra Madre del Sur, desde las Montañas de Tlapa, hasta la desembocadura del Balsas. Los cambios de mediados del siglo XX, con el reparto agrario que dio tierras a los campesinos, y la explotación forestal que creó fuentes de trabajo, las familias de pastores o mejor conocidos como los chiveros se fueron estableciendo, creando ejidos o avcindiándose en las comunidades; así la Sierra escasamente poblada fue quedando sembrada de pobladores de origen nahua, mixteco y tlapaneco, quienes ahora tienden rápidamente a ser la población mayoritaria de la Sierra de Guerrero. Hay otro campesinado güerito, producto de mezclas sociales de inmigrantes, que llegaron con las explotaciones mineras, primero y con la explotación forestal después, procedentes de los estados vecinos de México y Michoacán, este mestizaje se deja ver más en la parte centro de la Sie-

rra y en la zona alta de Tierra Caliente. Pero todos, indistintamente de sus orígenes, cada vez más se reivindican, no como costeños o calentanos, sino como serranos.

En la construcción histórica de los pueblos de la Sierra ha estado de por medio la lucha por la tierra, particularmente la poseedora de bosques y su explotación. Esas luchas se han manifestado en grandes diferencias entre los diversos grupos de campesinos y pueblos de la Sierra; diferencias que responden, además de la lucha por la tierra y los bosques, a sus orígenes de procedencia étnica y cultural. Hasta ahora, las evidencias indican que en las relaciones de la población de la Sierra predominan las diferencias, que se manifiestan en conflictos agrarios, divisiones y enemistades entre pueblos y hasta entre familias. Este fenómeno de falta de integración y de divisionismo social, ha sido alimentado sistemáticamente por intereses políticos y económicos de caciques, inversionistas y profesionales de la política.

Sin embargo hoy comienzan a observarse cambios en las nuevas generaciones. En la población con raíces en la Sierra y que se reivin-

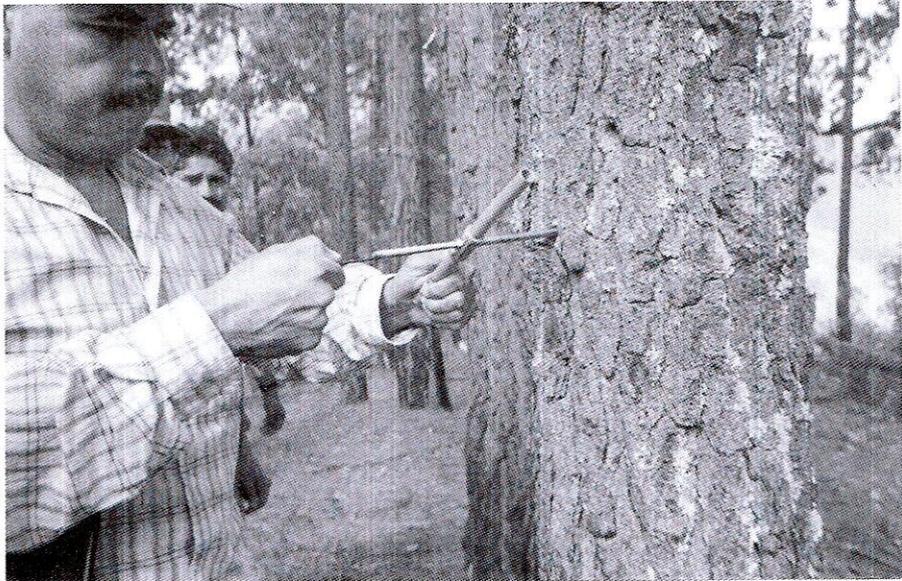


FIG. 10 Clasificación de altura de pecho

dican serranos, que han vivido en condiciones de conflictos, han observado los cambios de su entorno debido al abuso con la naturaleza, muchos son profesionistas y ven de manera distinta a la Sierra, sienten más arraigo y amor por la Sierra. Estas expresiones nuevas, manifiestan preocupación y voluntad de trabajo desde perspectivas diferentes a aquellas que solamente vieron en derribar y quemar árboles; ahora hablan de cuidar y aprovechar mejor sus recursos, hablan de un desarrollo sustentable, es decir de responsabilidad con las nuevas generaciones y con la naturaleza misma. En estas nuevas generaciones de serranos existe la esperanza de trabajar de manera diferente, de aprovechar cuidando los bosques y demás recursos naturales de la Sierra.

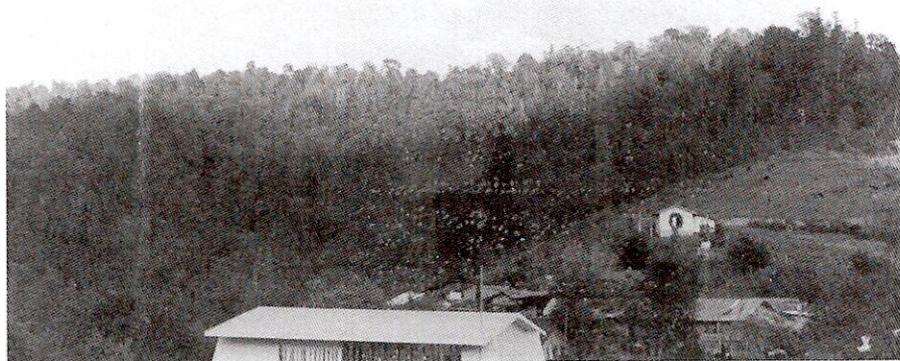


FIG. 11 Los pueblos crecen en las áreas forestales de la sierra de Guerrero

En resumen, la Sierra tiene una población vieja y nueva a la vez, es una sociedad en construcción regional: de reconocimiento, apropiación y disputas por el territorio, ahora está pasando a la búsqueda de identidades serranas, de organización para el desarrollo más equilibrado y el aprovechamiento responsable de estas tierras, de estos bos-

ques, de estos climas, pero sobre todo de su gente. En los procesos de construcción regional, los campesinos han sido y deben seguir siendo los actores principales, de manera que sus luchas, organización, planeación y gestión constituyan la fuerza fundamental del cambio: deberán lograr que la diversidad social que los caracteriza se manifieste en la unidad de acción; lograr la unidad en la diversidad es la premisa democrática de convivencia, y con eso todos saldremos ganando, comenzando con los bosques que son los que mayor han padecido las consecuencias de los conflictos y divisiones de sus pobladores.

d) La problemática

Pobreza social y deterioro ambiental, parece ser la síntesis de la problemática que vive la Sierra, su población y sus recursos. Ahí confluyen los resultados de las acciones de gobierno, la acción productiva de los inversionistas y la conducta colectiva de los serranos.

- 1) ***Problemas agrarios.*** La Sierra está plagada de conflictos agrarios, por lo general resultados de acciones erróneas de funcionarios de gobierno al momento de definir y deslindar dotaciones, los problemas de límites es la principal causa de conflictos, le sigue la invasión de tierras. El PROCEDE reconoce 236 núcleos agrarios correspondientes a la Sierra, de los cuales 149 están certificados y 87 no están certificados por distintas razones. Es donde mayor rezago tiene el Programa de Certificación, porque en esos 87 núcleos agrarios hay conflictos o bien no aceptan el Programa y esto da al traste con toda iniciativa de trabajo y de desarrollo comunitario. Las organizaciones campesinas pueden ayudar a destrabar diversos casos de conflicto. Mientras no se resuelvan los problemas agrarios, es ilusorio pensar en programas de desarrollo; la tenencia de la tierra se vuelve aquí cuestión estratégica para el trabajo de los pueblos.
- 2) ***Débil presencia institucional y gobierno.*** Las relaciones de organización y gobierno han estado determinadas por liderazgos

agrarios, que durante el régimen de partido único de gobierno ayudó para que esos líderes se convirtieran en cacicazgos de control político y económico, secuela de estas formas premodernas de gobernar, es la débil presencia de la instituciones de gobierno y el respeto por las leyes. Esta debilidad y ausencia de gobierno es lo que ha favorecido a la delincuencia y al crimen organizado con el narcotráfico.

- 3) **Pobreza y marginación social.** La pobreza, el analfabetismo, la desnutrición, la delincuencia, el cultivo de enervantes, la marginación, etc., son cara de la misma moneda. Son el resultado de la forma de extraer y aprovechar los recursos forestales, ganaderos, mineros, producciones como la del café, donde ha dominado la lógica de saqueo, todo sale, no hay reinversión, no hay capitalización en la Sierra, lo que ha quedado es pobreza y destrucción natural.

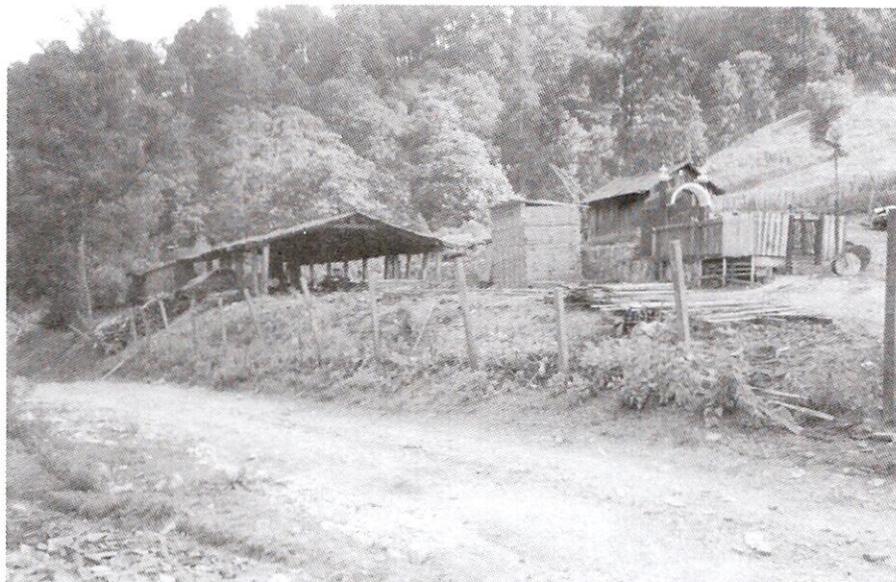


FIG. 12 Aserradero típico con bajo aprovechamiento del recurso forestal

- 4) **Problemas de comunicación.** La falta de caminos y la mala condición de los existentes, es el grito generalizado de los serranos

donde quiera que se escuchan. Los serranos deberían entender que la generalidad de los caminos de la Sierra no fueron hechos para ellos, sino para sacar la madera, y al irse acabando la madera se van acabando o abandonando los caminos. La comunicación de los pueblos, hasta ahora, ha sido propósito secundario en la apertura de caminos en la Sierra. El problema se agrava con la funcionalidad estacional de los caminos, lo que deja aun más incomunicados a los pueblos. Por otra parte, la comunicación telefónica es deficiente y solamente funciona donde la comunicación por carretera es más regular. La respuesta de los serranos a las condiciones pésimas de las carreteras, es el uso generalizado de carros ilegales, que adquieren de los traficantes de autos a bajo costo para el poco tiempo que duran.

- 5) ***Problemas de educación.*** Los pueblos de la Sierra poseen los índices de analfabetismo más altos del Estado, con el 35% de la población mayor de 15 años que no sabe leer y escribir. Existe gran rezago de aulas y escuela, por ejemplo, solo el municipio de Heliodoro Castillo, tiene un déficit de 120 aulas y 85 maestros de preescolar, primaria y telesecundaria; la mayoría de las escuelas unitarias tienen por aulas techos de madera o de láminas que no se les puede llamar escuelas, con profesores improvisados del CONAFE, con los que se busca combatir el analfabetismo, pero no desarrollar la educación. El ausentismo de maestros es un problema generalizado que abona al fenómeno de la deserción escolar. El sector educativo, con toda su costosa estructura burocrática, no está desempeñando su función como debe con la niñez de la Sierra.
- 6) ***El cultivo de enervantes.*** Es uno de los problemas mayores de la Sierra, por los impactos sociales y ambientales; ha corrompido a pueblos enteros donde se produce la droga y también se consume; son quienes provocan incendios y destruyen la floresta; ahora se asocian estos males a la drogadicción juvenil. En los pueblos de la Sierra se están formando y exportando, a otras partes del país, peligrosos cuadros de la delincuencia organizada con el cultivo y tráfico de droga.

- 7) **La inseguridad.** La escasa presencia institucional y de gobierno se expresa en la inseguridad, en la violación a los derechos y garantías individuales elementales de la población, sobre todo las mujeres y los niños son el sector más vulnerable a la falta de ley y administración de la justicia. El vacío de gobierno en la Sierra está siendo aprovechado por la delincuencia organizada que ha convertido a la Sierra en activo mercado de carros robados. La inseguridad y la delincuencia se agravan con la actitud de las policías federales, estatales y municipales, donde existe una total descoordinación y rivalidades entre ellos. En el caso particular de policías judiciales del estado, se les asocia más con las organizaciones de delincuentes que con la justicia, son extorsionadores de la población y corruptos. Problemas como el abigeato, los asaltos, los asesinatos, son los problemas permanentes que no podrán ser erradicados con el tipo de policías que hay. La presencia mayor del ejército y dar mayor participación a las policías municipales y comunitarias es un reclamo generalizado de los pueblos.
- 8) **Falta de alimentos.** En los pueblos de la Sierra hay hambre, su abasto depende por completo de los mercados urbanos. Con el cultivo de enervantes principalmente, la explotación de la madera y la producción de ganado en segundo término, los campesinos han ido abandonando el cultivo de alimentos básicos en pequeña cantidad, que bajo un cuidadoso ordenamiento de los espacios se puede y se deben cultivar maíz, frijol, calabaza, chile, hortalizas, frutas, etc. para el consumo familiar. Hay condiciones locales para producir y dar una mejor alimentación a las familias. Pero hay una fuerte dependencia de los enervantes y cuando este negocio tiene problemas y no hay ingresos a los narcocampesinos, es cuando éstos emigran, otros delinquen y otros más tienen hambre.
- 9) **La migración.** La población que no quiere caer en las garras de los enervantes, o bien, que tienen problemas con estas prácticas delictuosas, emigran a las ciudades cercanas o al extranjero. No hay opciones de vida, la Sierra no retiene a su población con

empleos dignos. Urge cambiar esta tendencia. La migración, sobre todo la del extranjero, está enviando una importante cantidad de dinero a la región por concepto de remesas, recursos que están siendo mal utilizados por sus receptores, en muchos casos están alimentando a la drogadicción y el alcoholismo, es necesario ofrecer capacitación y promover acciones para aprovechar y capitalizar esos recursos.

- 10) ***No hay conocimiento de los recursos de la Sierra.*** No se conoce cuantitativa ni cualitativamente las condiciones en que se encuentran los recursos económicos de la Sierra: los bosques, los suelos, la fauna y flora en general, las aguas, su gente, etc., no se puede proyectar o cuidar cuando no se tiene conocimiento de lo que se tiene. La administración pública y los centros de investigación y estudio están ausentes en esa zona de Guerrero. Urge la realización de un inventario regional y por cada comunidad de los recursos naturales y sociales con que cuentan.

- 11) ***El problema ambiental.*** Resultado del conjunto de irregularidades con que se trabaja y como se relacionan sociedades y recursos naturales, lo que tenemos es un desorden con expresiones de destrucción y crisis ambiental: no hay racionalidad en la explotación forestal, se destruyen bosques maderables y no maderables, grandes y pequeños, legal y clandestinamente; se destruye el suelo con los métodos primitivos de saca y arrastre de madera; hay erosión creciente de suelos con las prácticas agrícolas de tlacolol, ganadería extensiva, incendios sistemáticos y ahora con la aplicación y abuso de pesticidas y herbicidas; hay desaparición y destrucción de ecosistemas; hay agotamiento y desaparición de ríos, escasez de agua, azolvamiento de lagunas y presas de abajo debido a la erosión de los suelos de arriba; hay pérdida de la biodiversidad, de potencialidades productivas y la pauperización de las condiciones de vida. En toda esta problemática ambiental de la Sierra, la participación del gobierno de Guerrero, hasta ahora, ha sido prácticamente nula.

IV. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO

1. ***La perspectiva ambiental de desarrollo.*** La Sierra no puede seguir siendo la abastecedora de materia prima barata para la industria forestal en las condiciones en que se ha hecho y en que se encuentra. Debe haber un giro radical de esa práctica dominante de más de 60 años, de saqueo tipo colonial, de no responsabilidad con la reproducción del recurso forestal. La Sierra debe ser productora de bosques y de madera, pero bajo principios de cultivo, regulación y preservación; urge recuperar la vitalidad y fortaleza de los bosques, saneando, renovando, aprovechando y sobre todo cuidándolos de los incendios sistemáticos. Debemos darle una perspectiva ambiental y perdurable al desarrollo de la Sierra. El bosque no es solo madera, son el principal factor productor de agua que hace posible la vida, el productor de la fertilidad de la tierra, el productor de oxígeno y regulador del clima, es elemento esencial de la naturaleza que hace posible la vida en la Tierra; los bosques son patrimonio de la humanidad, por eso todo aprovechamiento de ellos debe estar precedido de su reproducción y cultivo. Nadie debe cosechar lo que no cultivó.
2. ***La perspectiva integral del desarrollo.*** La perspectiva que debe seguir el desarrollo es el gran dilema humano. La humanidad

está atrapada en sus propias contradicciones. ¿Qué desarrollo?, que mejore las condiciones de vida y al mismo tiempo no agote, contamine y destruya el medio ambiente, es el gran reto; unos hablan de sustentabilidad como solución. La pregunta sigue, ¿cómo hacer realidad la sustentabilidad?. En la realidad la sustentabilidad atenta contra la lógica del capital, el modelo de desarrollo dominante, el tipo de progreso y modernización impuestos. El desarrollo integral y para todos implica necesariamente transformar las relaciones sociales, jurídicas, de acceso y apropiación de los medios de producción; cambiar la visión y relación hombre-naturaleza por un mayor respeto, racionalidad de aprovechamiento y convivencia. Esto necesariamente transformará las estructuras sociales, las relaciones de poder, afectará intereses, etc., lo que nos lleva a pensar si seremos capaces de hacer esos cambios antes de que sea demasiado tarde, antes que sea devastada y destruida la Sierra y su naturaleza.

3. ***La Sierra no puede seguir siendo vista como lo de arriba que no tiene que ver con las sociedades de abajo.*** Los ciudadanos deben entender que el agua nace arriba y que es necesario asegurar esa producción. Las ciudades deben dejar de ser pasivas consumidoras de agua y madera, y deben contribuir, junto con los gobiernos económicamente, para que los pobladores de la Sierra se ocupen en la producción de servicios ambientales con el cuidado de los bosques, la producción de agua, la reforestación de las cuencas, la conservación de los ecosistemas, los paisajes y la belleza del entorno; debe haber una mayor relación y corresponsabilidad entre el campo y la ciudad. Entender que el destino de las ciudades está unido al del campo, que los problemas de la Sierra no son ajenos a la ciudades y viceversa, son totalmente interactivos, debemos ver el desarrollo de manera integral y responsablemente.
4. ***Hacer de la Sierra opción de vida.*** La Sierra posee recursos y potencialidades productivas que inteligentemente aprovechadas y trabajadas darán arraigo y bienestar a sus pobladores. Su



FIG. 13 Los manantiales de Omiltemi se agotan por la deforestación.

madera debe dejar de ser el único foco de atención productivo; deben desatarse procesos económicos y ocupacionales en torno a la venta de servicios ambientales y el turismo ecológico; convertir al campesino milpero de infrasubsistencia en selvicultor, fruticultor, piscicultor; las mujeres son excelentes floricultoras y horticultoras de traspatio lo que necesitan son apoyos técnicos. Atacar la pobreza social con programas de servicios ambientales, programas productivos comunitarios que respondan a usos ordenados del suelo según su vocación. Superar con acciones y resultados la crisis de credibilidad y confianza que existe entre comunidades del bosque y gobiernos. Las instituciones públicas deben recuperar su presencia en la Sierra; que las diversas dependencias de gobierno desempeñen su función en esos pue-

blos, con la atención a la salud, a la educación, a la seguridad; con la apertura y conservación de caminos y demás servicios de comunicación; desactivar los conflictos agrarios que son un verdadero obstáculo al desarrollo de los pueblos. En suma, dar vitalidad a la Sierra de manera armónica entre sus recursos naturales y sociales para bien de todos.

5. **La preservación de los recursos vitales.** Los ecosistemas son patrimonio común de la sociedad y de su equilibrio dependen la vida y las posibilidades productivas del país (LEGEPA Art. 15.1). En este caso, de los ecosistemas de la Sierra, donde los bosques son componentes esenciales, depende la vida y las posibilidades productivas y económicas, justifica establecer jurídicamente como zona estratégica y protegida la Sierra de Guerrero. Estableciendo que el aprovechamiento de sus recursos debe hacerse planificadamente regulado, y que estarán bajo el resguardo de los pobladores quienes asumen esa responsabilidad, apoyados en legislaciones bien definidas y en las instituciones de gobierno.

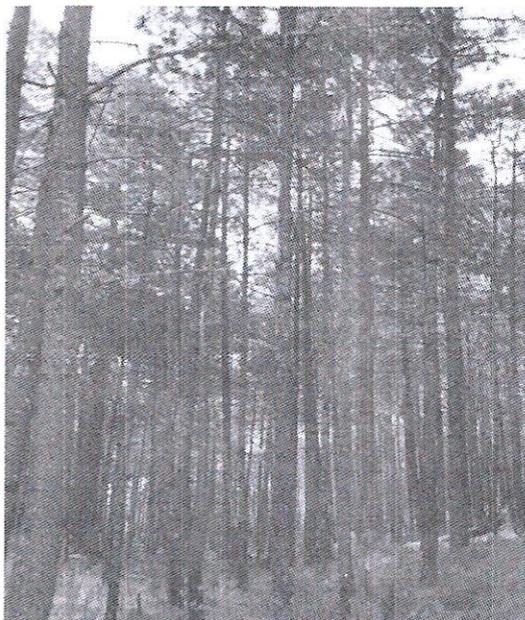


FIG. 14 La preservación de los bosques debe ser cuestión estratégica.

V. ACCIONES PROGRAMATICAS

a) *Acciones agrarias*

1. Los 87 núcleos agrarios que no han entrado al PROCEDE, son por que hay conflictos. Los motivos son distintos: problemas de límites, invasiones y rechazo del Programa sin razones fundamentadas. Las organizaciones campesinas pueden y deben trabajar más de cerca coordinadamente con la Procuraduría Agraria, SRA, el INEGI y gobiernos estatal y municipales, estableciendo niveles de conflictos y destrabar aquellos casos donde es posible conciliar y llegar a acuerdos. Otros tendrán que seguir el cauce de los proceso de ley para su solución. En la asamblea regional de Agua Fría, se manifestaron 25 núcleos agrarios con conflictos, expresaron disposición al diálogo para llegar a soluciones. El PROCEDE no es la solución total de los problemas agrarios, pero es conveniente trabajar por su avance, porque ayuda a los núcleos agrarios:

- ❖ A conocer con precisión la extensión, límites y colindancias de su ejido.
- ❖ A conocer con certeza la extensión, límites y colindancias de sus parcelas y solares.

- ❖ Regulariza su situación como ejidatarios o posesionarios de tierras
- ❖ Da certidumbre y seguridad legal sobre sus tierras a través de los planos, certificados y títulos que emite el Registro Agrario Nacional
- ❖ Disminuye notablemente los conflictos por la posesión de las tierras y la sucesión de los derechos.
- ❖ Quienes se oponen al PROCEDE o fomentan su rechazo es porque así conviene a intereses particulares, que los ejidatarios o comuneros estén divididos y no conozcan la extensión de sus tierras y la magnitud de sus recursos.

b) Acciones productivas

1. Realizar o actualizar el inventario de los recursos naturales por núcleos agrarios, para conocer lo que se tiene y como programar su aprovechamiento, reproducción y conservación.
2. Realizar el ordenamiento del suelo por comunidades, para el uso adecuado según su vocación productiva y condiciones topográficas.
3. Desarrollar programas productivos de alimentos básicos y de autoconsumo familiar: comer es primero y vender después. Producción de maíz, frijol, calabaza, hortalizas diversas, flores y frutales, aprovechando espacios pequeños, haciendo uso de terrazas, macetas, invernaderos, etc.. Suspender la apertura de nuevos tlacololes.
4. Desarrollar programas silvícolas. Donde el núcleo de población define las áreas a reforestar y proteger, y los gobiernos (estatal o municipal) dan maíz a cambio. Cada núcleo agrario deberá tener áreas forestales de reserva, protegidas de incendios para la recarga de acuíferos; deberá tener áreas de aprovechamiento regulado (agrícola y pecuario) y áreas de cultivo. Establecer relaciones intermunicipales de servicios ambientales, los pue-

blos de la Sierra aseguran la producción de agua y los de abajo, de los valles, producen alimentos.

5. Dar capacitación agropecuaria en el campo de acción, enseñar a producir con nuevas tecnologías adecuadas a las condiciones locales, aprovechar la diversidad de productos agrícolas, su procesamiento y conservación, productos pecuarios, etc. Producir alimentos más libres de químicos y en condiciones más amigables con la salud y el ambiente.
6. Fomentar la producción pecuaria controlada. El ganado ovi-caprino y bovino no debe seguir sustituyendo a la producción agrícola y destruyendo la biodiversidad y forestal. Su producción debe ser estabulada y semiestabulada con doble propósito, asegurando alimentos lácteos y cárnicos a la familia.

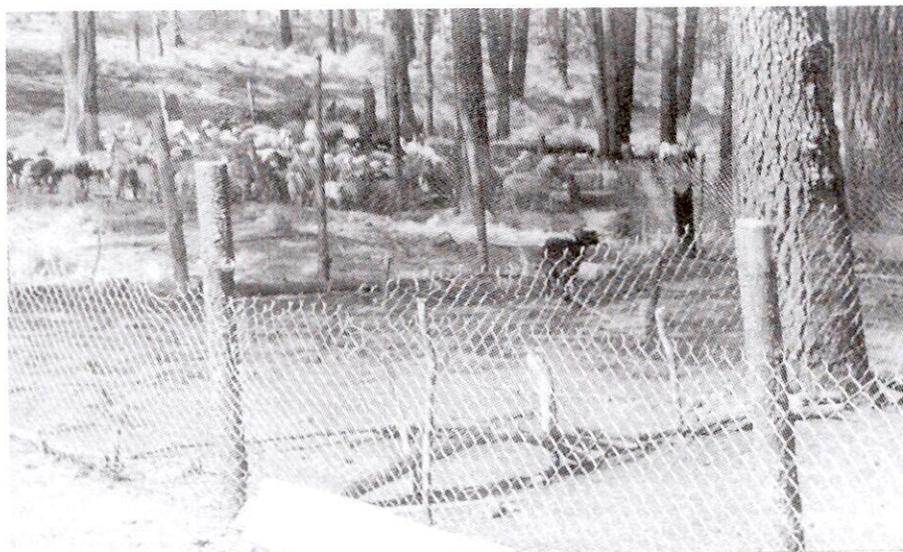


FIG. 15 Explotación de ganado sin control y la erosión de la Sierra.

7. Establecer viveros en cada núcleo agrario, para la reforestación permanente y como fuente de empleo.
8. Desarrollar programas de apicultura, acuacultura.

9. Desarrollar programas de elaboración de muebles y artesanías de madera.
10. Apoyar la creación de microempresas para mujeres: floricultura, artesanías, aves de corral.
11. Sanear las áreas forestales, aprovechando la arboleda madura, sobremadura y enfermos, reforestar las áreas deterioradas, conservar los bosques sanos y frondosos. Cultivar para cosechar, no cosechar sin cultivar como se ha hecho hasta ahora.
12. Queremos desactivar el cultivo de enervantes y la tala clandestina y no clandestina de los bosques, generando otras opciones más dignas de vivir, podemos y tenemos con que hacer. Pedimos a los gobiernos que no nos den, que nos ayuden hacerlo.
13. Explotación de la minería, el caso de Pandoloma, y generar empleos.
14. Promover iniciativas de producción con organizaciones de migrantes, generar empleos y capitalizar sus remesas.

c) Acciones de desarrollo social

Educación:

1. El reclamo generalizado de los pueblos de la Sierra es que mejoren los servicios educativos con escuelas dignas y equipadas con medios modernos de aprendizaje (computadoras, televisión, internet) y la permanencia de los maestros en las localidades.
2. Profesores con vocación de servicio y mejor remunerados para mejorar su rendimiento y erradicar el generalizado ausentismo.
3. Dar seguimiento y evaluación educativa con la participación de los padres de familia, combatir el ausentismo escolar.
4. Debe haber mayor responsabilidad y presencia en las comunidades de funcionarios de la educación (supervisores, jefes de zona, etc.). Desburocratizar los servicios educativos.

5. Establecer un sistema de becas para jóvenes de la Sierra, con alto grado de aprovechamiento, para realizar estudios profesionales fuera, con la condición de regresar a la región.
6. Establecer como obligatoria la educación ambiental y ecológica en los pueblos de la Sierra, que las nuevas generaciones comprendan la importancia de la ecología, el medio ambiente para mejorar la vida; formar una nueva cultura en las generaciones jóvenes de preservar y aprovechar responsablemente los recursos naturales.
7. Formar y capacitar a la juventud para la producción y servicios en el terreno de la acción, en los pueblos, en la región y en relación con las condiciones particulares de lo que se puede producir y trabajar.
8. Formar brigadas de capacitación y educación para adultos, relacionados con la producción agropecuaria, artesanal e industrial.
9. Establecer en corto plazo convenios con la Universidad Autónoma de Guerrero y con otras instituciones de educación superior, estatales y nacionales, para echar andar proyectos pilotos de educación y capacitación productiva, en comunidades que disposición y den condiciones de trabajo. Estos proyectos deberán ser detonadores de otros más, deberán servir de ejemplo para su reproducción en la región.

Salud:

1. Existe un gran déficit en los servicios de salud, existe un médico por cada 5000 habitantes, se han establecido centros y casas de salud pero carecen de personal suficiente y adecuado, de equipos básicos y de medicamentos suficientes. En las condiciones en que se encuentran no sirven, no solucionan el problema. La deficiencia de las vías de comunicación, la falta de luz eléctrica, teléfono, etc., motivan el ausentismo del personal médico en las comunidades y es cómo se justifica la falta de lo

demás. Ha existido desinterés de las autoridades del sector para atender la problemática de salud.

2. Establecer convenios entre organizaciones campesinas y universidades para incorporar brigadas médicas y de orientación familiar en los pueblos de la Sierra.
3. Establecer el seguro médico campesino. No que se regale, sino que se abra la opción y que esté accesible a las condiciones económicas de la población rural.
4. Fomentar y apoyar la construcción de letrinas u otras modalidades de sanitarios secos y ecológicos.
5. Apoyos para combatir el alcoholismo y el consumo de drogas en los jóvenes. Que la Secretaría de la Juventud haga presencia en la zona con acciones que combatan esos males que están atrapando a la juventud: encuentros culturales y deportivos, senderismo, campamentos, intercambios juveniles, etc.. Que se combata y castigue a quienes venden y fomentan el consumo de droga en los niños y jóvenes, es el reclamo y petición de madres de familia de la Sierra.
6. Mejorar la cobertura y la asignación de los apoyos de progreso y pensiones a los ancianos.
7. Desarrollar programas de apoyo y ocupación a las madres cabeza de familia, madres solteras y viudas que hay muchas en la Sierra.
8. Que exista presencia en la región de la Secretaría de la Mujer y desarrolle acciones de defensa de los derechos de las mujeres y atienda con programas de orientación los problemas de la violencia intrafamiliar.

Integración y desarrollo con caminos:

Uno de los factores que han obstaculizado la integración y ha mantenido a la Sierra en la marginación y aislamiento social y económico, han sido las vías de comunicación. La condición geográfica dificultó

los accesos carreteros, pero no los evitó. Hoy existe la tecnología para hacer más accesible la comunicación e integrar esos pueblos.

1. Los caminos siguen teniendo la vocación inicial, la de sacar o saqueo de madera. Es necesario cambiar esa visión, hoy son otras las necesidades: Apuntalar el desarrollo regional de la Sierra con una buena y funcional infraestructura de caminos y de comunicación; con los caminos aprovechar los recursos productivos, cuidar y cultivar los bosques, combatir los incendios y el narcotráfico, llevar mejores condiciones de educación, salud y seguridad, hacer eficiente la justicia y la presencia real de las instituciones públicas y de gobierno. Hacer que las carreteras sean factor de desarrollo y bienestar de los pobladores, pero también factor de conservación de los bosques, del agua y de los suelos; con las carreteras hacer que la sociedad se apropie de la Madre Sierra Suriana, que la visiten, que la transiten y la conozcan para que la amen y la cuiden; así rescatarla de traficantes, maleantes y saqueadores que han hecho de la Sierra su guarida. Los caminos funcionales, son condición estratégica para el desarrollo de un plan como el que estamos proponiendo.
2. Por las riquezas que se han extraído de la Sierra, ésta y sus pueblos tienen derecho a que la carretera que la atraviesa de norte a sur sea pavimentada; así como dar mantenimiento para ser funcionales todo el año a los diversos caminos vecinales.
3. Existen las condiciones técnicas suficientes para comunicar a los pueblos de la Sierra a través del teléfono y el internet.

Servicios:

1. Existe un rezago de 70% en la electrificación de los pueblos de la Sierra. Se propone trabajar para que en un plazo de 5 años se meta el servicio eléctrico a todas las comunidades con más de 400 habitantes. La corriente eléctrica que tienen la mayoría de las localidades es monofásica, es recurrente el planteamiento

de la necesidad de aumentar la potencia a trifásica para desarrollar pequeñas industrias.

2. Desarrollar programas de electrificación a base de fotoceldas solares en las comunidades pequeñas, con inversiones de crédito con facilidades.
3. Desarrollar programas de ordenamiento de los servicios de agua, mejorando técnicamente la distribución y la calidad de agua; así como su administración adecuada. Hoy es un caos, mientras unos la desperdician en grandes cantidades, otros carecen de ella debido a la forma inequitativa de acceso.

d) Acciones de desarrollo ambiental

1. Que se establezca a la Sierra Madre del Sur y sus recursos naturales, como zona estratégica para la vida, la economía y el desarrollo sostenible para el estado de Guerrero.
2. Que el Congreso Legislativo Estatal proponga al Federal modificaciones a las leyes relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales y ambientales. Es necesario que los gobiernos estatal y municipales tengan mayor intervención y responsabilidad con la preservación de los recursos, en este caso particular con los bosques, el agua, la biodiversidad y los suelos. Reglamentar cuidadosamente para que sea la población, sus autoridades locales y organizaciones, quienes administren su aprovechamiento y preservación. La federación ha fracasado en esta tarea que le asignó la Constitución Mexicana desde la década de los años veinte del siglo pasado.
3. Que la zona de influencia de los cerros del Teotepec y el Tlaca-tepec, se establezcan como zonas protegidas por la Federación y el Estado, por ser la principal fuente de recarga de los mantos freáticos y productores de los escurrimientos de las cuencas de los ríos Papagayo, Coyuca, Atoyac, Otlán y otros más de la cuenca del Balsas y del Pacífico. Que sean los núcleos agrarios los que administren la protección.

4. Que la cuenca de Omiltemi se establezca como área natural protegida por la Federación y el Estado, por la biodiversidad que posee y por ser sus bosques la fuente de producción del agua para las ciudades de la región Centro de Guerrero, donde se encuentra la capital del Estado, Chilpancingo. Que su aprovechamiento sea definida para servicios ambientales, investigación científica y turismo ecológico. Para la recuperación y protección de la zona de Omiltemi, así cómo para su ordenamiento que apoye el ejército Mexicano.

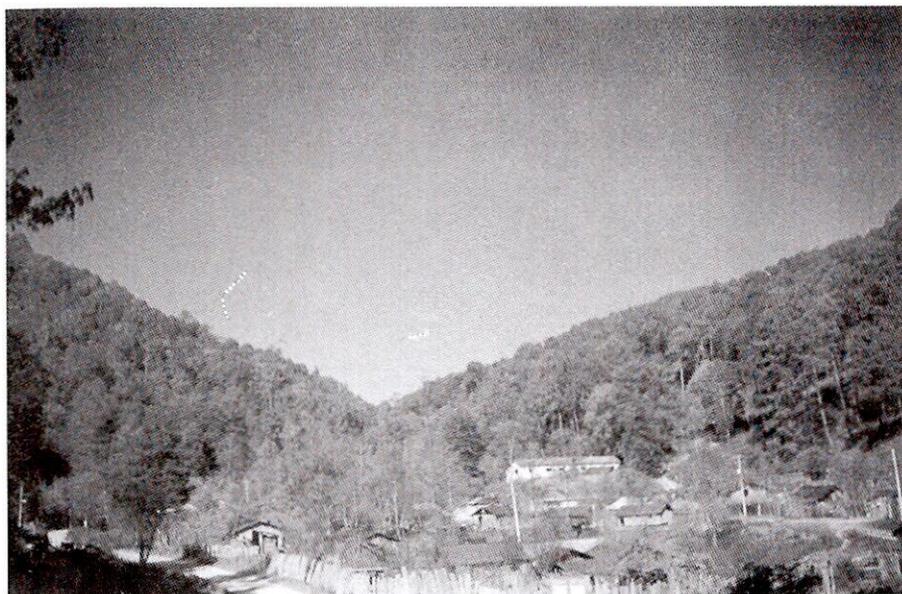


FIG. 16 Caserío de Omiltemi a pie de los manantiales
y a costa de la tala de bosques.

5. Suspender las formas de cómo se están haciendo las fumigaciones aéreas de combate de enervantes, debido a que han generado consecuencias dramáticas de contaminación de aguas y destrucción de frutales y cultivos alimentarios de las familias campesinas. QUE EL COMBATE DE ENERVANTES SE HAGA EN FORMA MANUAL Y CON MACHETE, que no se combata un mal y se provoquen otros con la aspersión de qui-

micos que destruyen no solo la salud social, sino también la ambiental.

Nota final:

Este documento lo complementan anexos programáticos y presupuestarios de los cuales se incluye un resumen a continuación.

ANEXOS



PRIORIDADES ESTRATÉGICAS
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL ESTADO DE GUERRERO



PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

MUNICIPIO	CONCEPTO			
	Caminos (Km)	Puentes (mts)	Electrificación (Km)	Agua potable (Km)
Ajuchitlán del Progreso	285.6	58.3	23	107.26
Atoyac de Álvarez	56	-----	18	5
Chilpancingo de los Bravo	141	48	54	7
General Heliodoro Castillo	421.5	50	225	20
Leonardo Bravo	42	-----	-----	40
San Miguel Totolapan	138	-----	232	23
Tecpan de Galena	464	120	193	-----
Total	1548.1	285.6	425	202.26

APERTURA DE CAMINOS

Propuesta de apertura de caminos en el Municipio de Atoyac de Álvarez

Municipio	Tramo	Kilómetros	Año
Atoyac de Álvarez	La Pintada-Agua Fría	26	2007
	Crucero-Atoyac-El Paraíso-Río Verde	8	2007
	Alcholoa-Plan de los Molinos	22	2008

Propuesta de apertura de caminos en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo

Municipio	Tramo	Kilómetros	Año
Chilpancingo de los Bravo	Petaquillas-El Calvario	14	2009
	Chilpancingo-La Ciénega	15	2009
	Amojileca-Omiltemi	25	2007
	Chilpancingo-Amojileca	10	2009
	Omiltemi- Jaleaca de Catalán	25	2008
	Cruz de Ocote-Jaleaca de Catalán	16	2005
	El matadero- Col. Heliodoro Castillo.	29	2007
	Ocotito-Coacuyulillo		2009

Propuesta de apertura de caminos en el Municipio de Heliodoro Castillo

Municipio	Tramo	Kilómetros	Año
Heliodoro Castillo	Jilguero-Puerto la Zorra	45	2008
	La Guitarra- Puerto la Zorra	32	2009
	Puerto la Zorra-San Juan-Campo Morado	38	2009
	Puerto del Varal-El naranjo	38	2009
	Verde Rico-Acatlán del Río	72.5	2008
	Huatla-Laureles	43	2007
	Puerto la Zorra-Otatlán	12	2007
	Los Hoyos-Río Zapotitla	27	2007
	La Venta la Ciénega	6	2008
	Chicahuales-Salitre	7	2009
	Acatlán del Río-Limoncillo-Tlacotepec	48	2007
	Tlacotepec-Chichiltepec y Crucero a Joyas del Cirián	28	2008
	El Puerto-Tecomaxucitl Norte	6	2008
	El Puerto-La Venta	7	2009
	El Naranjo-Tecomazuchil Sur	12	2007

Propuesta de apertura de caminos en el Municipio de Leonardo Bravo

Municipio	Tramo	Kilómetros	Año
Leonardo Bravo	Filo de Caballos-Ojo de Agua	18	2009
	La Felicidad-La Pandura	6	2008
	Balzamar-Crucero de Carrizal	10	2007
	Cruz de Ocote-Yextla	8	2006

Propuesta de apertura de caminos en el Municipio de San Miguel Totolapan.

Municipio	Tramo	Kilómetros	Año
San Miguel Totolapan	La Galera-Linda Vista	32	2008
	Linda Vista-Laguna de Huyanalco	42	2009
	Puerto la Zorra-Pandoloma-Otatlán	18	2009
	La Tuna-Los Hoyos	15	2007
	Puerto Guacamaya-Linda vista	25	2009
	Las Juntas-Hacienda Vieja	6	2008

Propuesta de apertura de caminos en el Municipio de Tecpan de Galeana.

Municipio	Tramo	Kilómetros	Año
Tecpan de Galeana	La Cañada de la Remonta de San Luis San Pedro-Rancho Nuevo	45	2008
	Tecpan-El Comedor	32	2009
	El Comedor-Ajuchitlán del Progreso	38	2009
	Puerto Cano-Los Bancos	38	2009
	Santa Lucía-El Zapote	72.5	2008
	Palo Solo-Humedades	43	2007
	Humedades-Piedras Mecas	12	2007
	Bajos de Balzamar-El Mechudo	27	2007
	Bajos de Balzamar-Cordón Grande	6	2008
	La Palma-Boca de Arroyo del Carrizal	7	2009
	Arroyo Frío-Cordón Grande	48	2007

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

Propuesta de construcción de puentes en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo

Municipio	Tramo	Metros	Año
Chilpancingo de los Bravo	Jaleaca-Río las Peñitas	48	2008

Propuesta de construcción de puentes en el Municipio de Heliodoro Castillo

Municipio	Tramo	Metros	Año
Heliodoro Castillo	Barranca del sur	50	2006

Propuesta de construcción de puentes en el Municipio de Tecpan de Galeana

Municipio	Tramo	Metros	Año
Tecpan de Galeana	Río los Bajitos	48	2006
	Río el Chivo	36	2007
	Río Zaragoza	36	2008

ELECTRIFICACIÓN**Propuesta de electrificación en el Municipio de Ajuchitlan del Progreso**

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Ajuchitlán del Progreso	El Balcón-La Lajita	26	2007

Propuesta de electrificación en el Municipio de Atoyac de Álvarez

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Atoyac de Álvarez	La Palma-Río del Bálsamo	18	2007

Propuesta de electrificación en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Chilpancingo de los Bravo	El Calvario-La Ciénega	4	2007
	Amojileca-Jaleaca de Catalán	50	2006

Propuesta de electrificación en el Municipio de Heliodoro Castillo

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Heliodoro Castillo	Yerba Santa-Los Bajos-Cruz-Nueva-La Vuelta del Sur-Escalerillas-Puerto la Guitarra-Pueblo Viejo-Tejmanil-Las Juntas-Campo Morado; Chilpancinguito-Renacimiento-La Aurora-Agua Zarca-La Guitarra.	94	2005
	Las Margaritas-Monte Cristo-Los Capulines-Puerto Colorado-La Primavera-La Primavera-El Frío- y Durazno-San Vicente.	44	2007
	Tiquimil-Las Ceibas-Los Ciruelos-Durazno del Rosario-La Cieneguita-Chichahuales-Los Hoyos-La Hertita.	36	2006

Propuesta de electrificación en el Municipio de San Miguel Totolapan

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
San Miguel Totolapan	Durazno San Vicente-Pandoloma-Otatlán-Santa Elena-La Tna-Hacienda Vieja-Yolotla-San Miguelito.	80	2010
	La Guitarra-La Galera-Toro Muerto-Chachalaco-Campamento de Vaca-Lumbreras-Plan Verde-El Escombro-Linda Vista-Petatlaca-Laguna de Huayanalco-Piedra Concha.	122	2011
	Los Laureles-Palos Altos (El Crucero).	30	2007

Propuesta de electrificación en el Municipio de Tecpan de Galeana

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Tecpan	Arroyo Frío-Las Fincas	30	2007
	Bajos del Balzamar-Cajicuiles	8	2011
	Bajitos de la Laguna-La Cañita	10	2006
	Puerto Cano-El Balcón	60	2008
	Puerto Cano-Los Bancos	12	2007
	La Laguna-Cordón Grande	30	2008
	Cordón Grande-Fresnos de Puerto Rico	6	2008
	Fresnos de Puerto Rico-Chilacayote	9	2009
	La Lajita-Los Horcones-La Cañita	11	2007
	Los Horcones-El Coacoyul	4.5	2009
	El Coacoyul-El Carrizal	3.5	2010
	El Carrizal-Mesas del Guayabo	3	2011
	Mesas del Guayabo-Pitzotla	6	2011

INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

Propuesta de introducción de agua potable en el Municipio de Ajuchitlan del Progreso

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Ajuchitlan del progreso	El Balcón	3	2007
	La Ttrinidad	2.5	
	La Lajita	6	
	Los Horcones-Las Cañitas	8	
	Cerro Azul	3.78	
	Puerto Rico	2.98	
	Cuatro Cruces	3	
	Fresnos de Puerto Rico	3	
	Chilacayote	3	
	Coacoyul	3	
	Carrizal	3	
	Mesas del Guayabo	3	
	Pitzotla	3	
	La Cañita	3	
	Los Horcones	3	
	Puerto Grande	3	
	El Salto	3	
	El LLano	3	
	Tepehuaje	3	
	El Espíritu Santo	3	
	Cuadrilla Seca	3	
	El Tule	3	
	Mesas de Corrales	3	
	La Caña	3	
	Hacienda Santa Fe	3	
	San Jerónimo	3	
	Santa María	3	
Zapotitlán	3		
San Antonio de los Libres	3		
Pinzan Morado	3		
Las Piñas	3		
Santa Rosa	3		
Francisco Villa	3		

**Propuesta de introducción de agua potable en el Municipio
de Atoyac de Álvarez**

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Atoyac de Álvarez	El Tambor	5	

**Propuesta de introducción de agua potable en el Municipio
de Chilpancingo de los Bravo**

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Chilpancingo de los Bravo	El Calvario	7	

**Propuesta de introducción de agua potable en el Municipio
de Heliodoro Castillo**

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Heliodoro Castillo	Durazno San Vicente	4	
	Cruz Nueva	5	
	El Encanto	4	
	La Primavera	7	

**Propuesta de introducción de agua potable en el Municipio de Leonardo
Bravo**

Municipio	Comunidad	Kilómetros	Año
Leonardo Bravo	Corralitos	3	

Plan estratégico de desarrollo de la sierra de Guerrero

Tomás Bustamante Álvarez
Antonio Cervantes Núñez
COORDINADORES



Universidad
Autónoma de
Guerrero



SRA



ACCIONES EMERGENTES
A CORTO PLAZO



CONCENTRADO DE PROPUESTAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN

MUNICIPIO	LÍNEAS DE ACCIÓN															
	Desarrollo social			Desarrollo económico												
	Salud	Educación	Vivienda	Comercio y abasto	Fruticultura	Agricultura	Apicultura	Ganadería	Acuacultura	Agroindustria	Floricultura	Artesanías	Incendios forestales	Ecoturismo	Recursos naturales	Estudios y diagnósticos
Ajuchitlán del Progreso	28	30	10		2	4		6		3			1	1	5	1*
Atoyac de Álvarez	9	6	9				3					2	2	1		
Chilpancingo de los Bravo	2	11	3	1	3					2			54		1	
General Heliodoro Castillo	20	35	60	4	3	2	1	4		4	1	1			5	3*
Leonardo Bravo	9	6	10	2	5			2		3		1				
San Miguel Totolapan	11	14	14	1	6	6		4	1			2	12		1	
Tecpan de Galena	14	8	6	3	12								6			
Eduardo Neri	5	5	4	1	1	1		1								
Total	98	115	116	12	32	13	1	20	1	12	1	6	75	2	12	4

* Elaboración de proyectos de ecoturismo y áreas naturales.

Propuestas de líneas de acción para el Municipio de Ajuchitlan del Progreso

Municipio	LÍNEAS DE ACCIÓN															
	Desarrollo social			Desarrollo económico												
Localidad	Salud	Educación	Vivienda	Comercio y abasto	Fruticultura	Agricultura	Apicultura	Ganadería	Acuacultura	Agroindustria	Floricultura	Artesanías	Incendios forestales	Ecoturismo	Recursos naturales	Estudios y diagnósticos
Ajuchitlan del progreso	28	30	10		2	4		6		3			1	1	5	1
<p>Éjido El Balcón, Cuatro Cruces, El Chilacayote, La Trinidad, La Cajita, Los Horcones, Cerro Azul, Puerto Rico, Fresnos de Puerto Rico, Coacoyul, Carrizal, Mesas del Guayabo, Pizotla, La Cañita, Puerto Grande, El Salto, El Llano, Tepehuaje, El Espíritu Santo, Cuadrilla Seca, El Tule, Mesas de Corrales, La Caña, Hacienda Santa Fe, San Jerónimo, Santa María, Zapotitlán, San Antonio de los Libres, Pinzán Morado, Las Piñas, Santa Rosa, Francisco Villa, Puerto Grande, La Lajita.</p>																

Propuestas de líneas de acción para el Municipio de Atoyac de Álvarez

Municipio		LÍNEAS DE ACCIÓN	
		Desarrollo social	Desarrollo económico
Atoyac de Álvarez El Edén, Río Verde, El Molote, Las Trincheras, Plan de los Molinos, El Paraiso, El Ranchito, Nueva Delhi, Ixtla, El Tambor, Río del Balsamo, La Crucecita, El Ranchito.	Salud	9	
	Educación	6	
	Vivienda	9	
	Comercio y abasto		
	Fruticultura		
	Agricultura		
	Apicultura		
	Ganadería	3	
	Acuicultura		
	Agroindustria		
	Floricultura		
	Artesanías	2	
	Incendios forestales	2	
	Ecoturismo	1	
Recursos naturales			
Estudios y diagnósticos			

Propuestas de líneas de acción para el Municipio de San Miguel Totolapan

		LÍNEAS DE ACCIÓN															
		Desarrollo social			Desarrollo económico												
Municipio	Localidad	Salud	Educación	Vivienda	Comercio y abasto	Fruticultura	Agricultura	Apicultura	Ganadería	Acuicultura	Agroindustria	Floricultura	Artesanías	Incendios forestales	Ecoturismo	Recursos naturales	Estudios y diagnósticos
San Miguel Totolapan	Yolotla, Hacienda Vieja, Pandoloma, Otatán, Los Laureles, Campamento de Vaca, Chachalaco, Plan Verde, Linda Vista, Santa Elena, Puerto Progreso, Palos Altos, Lomillos, Mozimba, Las Ventanas, Las Canoitas, La Palmada, La Tuna, Casa Quemadas, La Laguna de Hualianalco, Lomillos, Chachalaco, Las Banderas, Nanzitla.	11	14	14	1	6	6		4	1			2	12		1	

Propuestas de líneas de acción para el Municipio de Tecpan de Galeana

		LÍNEAS DE ACCIÓN	
		Desarrollo económico	Desarrollo social
Municipio	Localidad		
		Estudios y diagnósticos	
		Recursos naturales	
		Ecoturismo	
		Incendios forestales	6
		Artesanías	
		Floricultura	
		Agroindustria	
		Acuacultura	
		Ganadería	
		Apicultura	
		Agricultura	
		Fruticultura	12
		Comercio y abasto	3
		Vivienda	6
		Educación	8
		Salud	14
	Tecpan de Galeana Bajitos de la Laguna, Santa Lucia, Las Humedades, Platanillo, Cordón Grande, Bajos del Balsamar, Los Bancos, Los Bajitos, La Sierrita de Bajos, Las Fincas, El Guayabal, La Palma, El Pital, Puerto Edén, El Edén, La Laguna, Los Bajos, Zaragoza, El Pochote.		

Propuestas de líneas de acción para el Municipio de Eduardo Neri

Municipio		LÍNEAS DE ACCIÓN		
		Desarrollo social	Desarrollo económico	
Localidad	Eduardo Neri	Xochipala, Huiziltepec, Tlanipatia, Axaxacuaco, La Laguna, El Mirabal, Corralitos.	Estudios y diagnósticos	
			Recursos naturales	
			Ecoturismo	
			Incendios forestales	
			Artesanías	
			Floricultura	
			Agroindustria	
			Acuacultura	
			Ganadería	1
			Apicultura	
			Agricultura	1
			Fruticultura	1
			Comercio y abasto	1
			Vivienda	4
Educación	5			
Salud	5			



RESUMEN

Las líneas de acción para su mejor interpretación se dividieron en dos que son: 1) desarrollo social y, 2) desarrollo económico. De las líneas que se desprendieron del análisis del documento y que se proponen realizar en el corto y mediano plazo, destacan las de desarrollo social con 329 propuestas contra 191 propuestas de desarrollo económico.

Del total de las propuestas en desarrollo social, 116 se proponen en vivienda, 115 de educación y 98 de salud. En las líneas de desarrollo social se realizan propuestas tales como: construcción de un hospital microregional, casas y centros de salud, con su respectivo equipamiento y médicos. En lo que se refiere a educación, las propuestas de líneas de acción consisten básicamente en: claves para telesecundarias, construcción y equipamiento de aulas escolares de educación preescolar, primaria, secundaria y tele secundarias; para el caso de vivienda, las propuestas consisten en paquetes para la rehabilitación de viviendas.

En el caso de la líneas de acción de desarrollo económico, la mayor cantidad de propuestas que se realizaron, fueron para la creación de grupos cívicos para la prevención y control de incendios forestales con 75, seguido de las propuestas de fruticultura con 32 y 20 de gana-

dería, que en este punto cabe hacer mención que la mayoría de las propuestas fueron para la cría de ganado bovino, ganado de doble propósito así como la apertura de praderas para el pastoreo del ganado. Asimismo se realizaron la misma cantidad de propuestas para comercio y abasto, agroindustrias y recursos naturales. En el caso de agroindustrias, destacan las propuestas para la producción de mezcal; en recursos naturales y ecoturismo, destacan las propuestas para la realización de estudios para la creación de áreas naturales, así como para la elaboración de composta. En lo que se refiere a comercio y abasto, se realizan propuestas básicamente para la instalación y mejora de tiendas DICONSA; así como, la construcción de mercados municipales y apoyos para la comercialización de diversos productos.

Cabe destacar las 32 propuestas de la línea de acción de fruticultura y se refieren específicamente a la siembra de árboles frutales como duraznos, manzanas, aguacate, entre otros; las propuestas de agricultura, básicamente se realizaron para el cambio de uso de suelo para la siembra de maíz.

Municipio	Localidades	Total
Ajuchitlán del Progreso	Municipios y localidades beneficiarias del Ejido El Balcón, Cuatro Cruces, El Chilacayote, La Trinidad, Ca Cajita, Los Horcones, Cerro Azul, Puerto Rico, Fresnos de Puerto Rico, Coacoyul, Carrizal, Mesas del Guayabo, Pitzotla, La Cañita, Puerto Grande, el Salto, El Llano, Tepehuaje, El Espíritu Santo, Cuadrilla Seca, El Tule, Mesas de Corrales, La Caña, Hacienda Santa Fe, San Jerónimo, Santa María, Zapotitlán, San Antonio de los libres, Pinzán Morado, Las Piñas, Santa Rosa, Francisco Villa, Puerto Grande, La Lajita.	34
Atoyac de Álvarez	El Edén, Río Verde, El Molote, Las Trincheras, Plan de los Molinos, El Paraíso, El Ranchito, Nueva Dlihi, Ixtla, El Tambor, Río del Bálsamo, La Crucecita, El Ranchito.	13
Chilpancingo de los Bravo	El Calvario, Amojileca, Col. Heliodoro Castillo, Jaleaca de Catalán, La ciénega, El Ranchito, Llanos de Tepoxtepec, Xocomanatlán, Coapango, San Vicente, Chautipan, La Soledad, Las joyitas, Chicihualco, Omiltemi.	16

Municipio	Localidades	Total
General Heliodoro Castillo	Los Hoyos, chichahuales, Colonia Guerrero, La Hierbabuena, El Morro, Duraznos San Vicente, Cruz Nueva, El Encanto, La Primavera, Colonia Valuarte, Tlacotenco, Las Ceibas, Las Margaritas, Chichiltepec, Tlacotepec, Los Capulines, Tecomaxuchil, Verde Rico, Izotepec, Huerta Vieja, Villa Xochitl, Los Ciruelos, El Frío, Puerto del Clavel, La Ciéne-ga, El Parral, La Aurora, Campo Morado, El Limoncito, Chilpancinguito, El Zancudo, Buena Vista del Sur, Las Vinatas, Pueblo Viejo, Las Margaritas, El Encanto, Puerto del gallo, Las Juntas, La Parota San Pedro, Duraznos del Rosario, Tejamanil, Tetela del Río, Acatlán del Río, El Ahuehote, Coatepec del Ocote, Nuevo Poblado El Eliodo, Ojo de Agua, zopilostoc, Verde Rico, Huautla, Amacahuite, Cerro pelón, Durazno Oriente, El frío, El Morro, El Naranjo, Escalerilla, Hueyauatl, Huitzilac, Ixtayotla, La Aurora, La Cieneguita-dos, La Guitarra, La Primavera, La Reforma, Las Pilitas, Puerto Amate, Los Ocotes, Tepehuajes, Maxihuitl, Monte Cristo, Parota San Pedro, Puerto del Varal, Puerto Texas, Renacimiento, San Antonio las Palmas, San Vicente Norte, Tecolhuixtle, Tecomazuchitl Sur, Tejamanil, Tepehuajes, Las piñas, Tiquimil, Zoyacalco, Puerto los Monos, Los Hoyos, Villa Xóchitl, Tejamanil, La Reforma, Tlanipatl, Chapultepec, Iztafiate, El Ranchito, Puerto Amate, los Ocotes.	95
Leonardo Bravo	Yextla, Balsamar, La Felicidad, Campo de Aviación, Los Morros, Filo de Caballos, Carrizal de Bravos, Los Pichones, Corralitos, Corral de Piedra, Polixtepec, Coatepec de la Escalera, El Ranchito, Puentecillas.	13
San Miguel Totolapan	Yolotla, Hacienda vieja, Pandoloma, Otlán, Los Laureles, Campamento de Vaca, Chachalaco, Plan Verde, Linda Vista, Santa Elena, Puerto Progreso, Palos Altos, Lomillos, Mozimba, Las Ventanas, Las Canonitas, La Palmada, La Tuna, Casa Quemadas, La Laguna de Huallanalco, Lomillos, Chachalaco, Las Banderas, Nanzitla.	24
Tecpan de Galeana	Bajitos de la Laguna, Santa Lucia, Platanillo, Cordón Grande, Bajos del Balsamar, Los Bancos, Los Bajitos, La Sierrita de Bajos, Las Fincas, El Guayabal, La Palma, El Pital, Puerto Edén, El Edén, La Laguna, Los Bajos, Duardo, El Pochote.	19
Eduardo Neri	Xochipala, Huiziltepec, Tlanipatla, Axaxacualco, La laguna, El Mirabal, Corralitos.	7
TOTAL		222



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER EJECUTIVO

RENE JUAREZ CISNEROS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 74 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 6 Y 10 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que uno de los principales objetivos que contempla el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, es dar atención especial a las zonas geográficas que presentan los rezagos más agudos, teniendo como propósito lograr el equilibrio entre las regiones como condición para su desarrollo integral y sostenido.

SEGUNDO.- Que los municipios del Estado de Guerrero, se encuentran distribuidos en siete regiones geoeconómicas, como son: Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña, Costa Grande, Acapulco y Costa Chica, definidas principalmente por su afinidad de factores raciales, lingüísticos, culturales, topográficos, climáticos, económicos y sociales, lo que ha permitido realizar las acciones de obras de Gobierno, tratando siempre de responder a las condiciones y necesidades de cada una de ellas.

TERCERO.- Que en este contexto se ha observado la necesidad de delimitar una zona al interior de las regiones ya creadas, con el objetivo de promover estrategias de desarrollo acordes a las necesidades de la población que reside en la parte alta de los municipios de Ajuchitlán del Progreso, Atoyac de Alvarez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benitez, Coyuca de Catalán, General Heliodoro Castillo, Chilpancingo de los Bravo, José Azueta, Leonardo Bravo, Petatlán, San Miguel Totolapan, Tecpan de Galeana y Zirándaro, conocida como la Sierra de Guerrero, cuyas características la hacen distinta de las zonas ubicadas a menor altitud.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER EJECUTIVO

CUARTO.- Que el Estado de Guerrero tiene en la sierra retos fundamentales para enfrentar la pobreza y marginación; a través de una política pública integral con la participación de los distintos actores sociales y de los tres niveles de Gobierno.

QUINTO.- Que la sierra es una región con un extenso territorio, que cuenta con el bosque, flora y fauna más importante del Estado, así como cuencas hidrológicas de donde nacen 27 ríos que bajan a la Región Tierra Caliente, otros a la Costa Grande y la Zona Centro.

SEXTO.- En la zona existe una activa participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y en las tareas de desarrollo, que da origen a una fuerte presencia de organizaciones sociales que pugnan por cambios y por una nueva relación entre los actores e instituciones sociales y políticas del Estado.

SEPTIMO.- Que la mayoría de su población padece condiciones precarias en la calidad de vida, producto de históricos procesos de rezago y exclusión económica, social y cultural, por lo que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, ha considerado necesario crear la Zona de Atención Especial para el Desarrollo Sustentable de la Sierra de Guerrero.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

**DECRETO POR EL QUE SE CREA LA ZONA DE ATENCION
ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA
SIERRA DE GUERRERO.**

ARTICULO PRIMERO.- Se crea la Zona de Atención Especial para el Desarrollo Sustentable de la Sierra de Guerrero, cuyo objetivo es establecer una nueva relación entre el Estado y la Sociedad, de manera que se capitalice el esfuerzo social a favor del desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- La Zona de Atención Especial para el Desarrollo Sustentable de la Sierra de Guerrero, se integrará con 31 comunidades de Ajuchitlán del Progreso, 71 comunidades del Municipio de Atoyac de Álvarez, 63 comunidades del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, 3 Comunidades del Municipio de Coyuca de Benitez; 210 comunidades del Municipio de Coyuca de Catalán, 285 Comunidades del Municipio de General Heliodoro Castillo, 26 Comunidades del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, 74 Comunidades del Municipio de José Azueta, 37 Comunidades del Municipio de Leonardo Bravo, 67 Comunidades del Municipio de Petatlán, 52 Comunidades del Municipio de San Miguel Totolapan, 59 Comunidades del Municipio de Tecpan de Galeana y 20 comunidades del Municipio de Zirándaro,

ARTICULO TERCERO.- Para cumplir con el objetivo de la Zona de Atención Especial, se instalará el Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable. El Presidente del Consejo será electo por la asamblea general.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

Estará integrado por las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, Presidentes Municipales de la Zona de Atención, Organizaciones Sociales, Autoridades Agrarias y Municipales de las localidades señaladas en el Anexo Técnico elaborado con motivo de este Decreto.

El Presidente del Consejo podrá invitar a las sesiones del Consejo a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, organizaciones sociales y a otras personas que estime conveniente de acuerdo con el tema de los asuntos a tratar.

ARTICULO CUARTO.- El Consejo de Desarrollo, se reunirá en sesión ordinaria cuando menos cada tres meses; y en sesiones extraordinarias cuantas veces sea necesario, para su debido funcionamiento y las sesiones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Las convocatorias para las sesiones las hará el Presidente, a través del Secretario Técnico que se designe.

ARTICULO QUINTO.- El Presidente del Consejo de Desarrollo, tendrá las siguientes funciones:

- I. Representar al Consejo de Desarrollo;
- II. Coordinar y conducir de manera general los asuntos y actividades del Consejo;
- III. Convocar a través del Secretario Técnico a las sesiones del Consejo, a los miembros del Consejo, así como a los servidores públicos y demás personas, cuya presencia se considere necesaria o conveniente, de acuerdo al tema de la reunión;



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER EJECUTIVO

- IV. Recibir las solicitudes de ingresos y exclusión de miembros del Consejo;
- V. Proponer al Consejo la creación de Comités Regionales o grupos de trabajo;
- VI. Presentar al Pleno del Consejo un informe anual de actividades que de cuenta del resultado de los acuerdos registrados durante el año de trabajo;
- VII. Ejecutar los acuerdos del Consejo de Desarrollo; y
- VIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las funciones del Consejo de Desarrollo.

ARTÍCULO SEPTIMO.- Corresponde a los miembros del Consejo de Desarrollo:

- I. Asistir y participar con voz y voto en las sesiones del Consejo de Desarrollo;
- II. Conocer y opinar, sobre los asuntos que se presenten ante el Consejo de Desarrollo y proponer vías de solución a los problemas que se traten en el seno del mismo;
- III. Proponer al Consejo de Desarrollo las medidas que estimen pertinentes, para el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en los programas para el Desarrollo sustentable de la Sierra de Guerrero;



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER EJECUTIVO

- IV. Integrarse en grupos de trabajo para eficientar la difusión del análisis de los Programas y acciones para el desarrollo social y sus resultados, así como la promoción de consultas entre la población sobre los mismos, y
- V. Las demás funciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del Consejo de Desarrollo.

ARTICULO OCTAVO.- El Secretario Técnico del Consejo, tendrá las siguientes funciones:

- I. Dar cuenta al Presidente de la correspondencia recibida y de acuerdo con sus instrucciones proceder a su tramite;
- II. Dar Seguimiento a los acuerdos del Consejo;
- III. Convocar a sesiones por instrucciones del Presidente;
- IV. Levantar las actas de las sesiones del Consejo;
- V. Verificar el Quórum para la celebración de las sesiones del Consejo, y
- VI. Las demás que expresamente le asigne el Consejo.



Gobierno del Estado Libre
y Soberano de Guerrero
PODER EJECUTIVO

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil cuatro.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. RENE JUAREZ CISNEROS

EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

MAYOR LUIS LEON APONTE

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL

LIC. HERBERTO HUICOCHA VAZQUEZ

DECRETO POR EL SE CREA LA ZONA DE ATENCION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA SIERRA DE GUERRERO.

Plan estratégico de desarrollo de la sierra de Guerrero. Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2005, en los talleres de IMPRESOS CHÁVEZ, Valdivia 31, Col. Ma. del Carmen, Tel. 5539-5108, Fax 5672-0119, correo electrónico impresoschavez@prodigy.net.mx. En esta edición se usó papel bond de 75 grs. y consta de 1 000 ejemplares.

ISBN 970-9872-05-2



9 789709 872057